



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
HUMANAS Y TECNOLOGÍAS
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS
CIENCIAS SOCIALES**

El debate como propuesta didáctica en la asignatura de Educación
para la ciudadanía en la Unidad Educativa Chimborazo

**Trabajo de Titulación para optar al título de licenciada en
Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales**

Autor:

Flor Jirón Judith Nicole

Tutor:

Mgs. Mery Elizabeth Zabala Machado

Riobamba, Ecuador. 2024

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, **Judith Nicole Flor Jirón**, con cédula de ciudadanía **0606049369**, autora del trabajo de investigación titulado: **El debate como propuesta didáctica en la asignatura de Educación para la Ciudadanía en la Unidad Educativa Chimborazo**, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mi exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 11 de junio de 2024



Judith Nicole Flor Jirón

C.I: 0606049369



ACTA FAVORABLE - INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

En la ciudad de Riobamba, a los 18 días del mes de junio de 2024, luego de haber revisado el Informe Final del Trabajo de Investigación presentado por la estudiante **FLOR JIRÓN JUDITH NICOLE** con Cedula: **0606049369-9** de la carrera **PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES** y dando cumplimiento a los criterios metodológicos exigidos, se emite el **ACTA FAVORABLE DEL INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN** titulado **“EL DEBATE COMO PRPOUESTA DIDACTICA EN LA ASIGNATURA DE EDUCACION PARA LA CIUDADANIA EN LA UNIDAD EDUCATIVA CHIMBORAZO”**, por lo tanto, se autoriza la presentación del mismo para los trámites pertinentes.

Mgs. Mery Elizabeth Zabala Machado
TUTOR(A)

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación "**El debate como propuesta didáctica en la asignatura de Educación para la ciudadanía en la Unidad Educativa Chimborazo**", presentado por **Judith Nicole Flor Jirón**, con cédula de identidad número 0606049369, bajo la tutoría de Mgs. Mery Elizabeth Zabala Machado; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 14 de noviembre del 2024

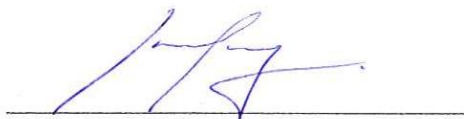
Mgs. Edison Paul Barba Tamayo
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO



Mgs. Elizabeth Amanda Méndez Maldonado
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO



Mgs. Oscar Illich Imbaquingo Cobagango
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO





CERTIFICACIÓN

Que, **FLOR JIRÓN JUDITH NICOLE** con CC: **060604936-9**, estudiante de la Carrera de **PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES**, Facultad de **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado **"EL DEBATE COMO PROPUESTA DIDÁCTICA EN LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN LA UNIDAD EDUCATIVA CHIMBORAZO"**, cumple con el **6%**, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **TURNITIN**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 02 de septiembre de 2024

Mgs. Mery Elizabeth Zabala Machado
TUTORA

DEDICATORIA

Dedico mi trabajo de investigación a mi hijo Nicolás, mi esposo Marcos y a mi familia que a lo largo de mi carrera me han apoyado de todas las maneras posibles para poder alcanzar mis metas con sus oraciones, valores y principios, recordándome siempre que Dios es quien nos dota del conocimiento y la fe para alcanzar todo lo que nos proponemos.

Judith Nicole Flor Jirón

AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a Dios por permitirme la vida y los medios para llegar a la meta propuesta hace unos años, a mi madre, Judith por sus oraciones sus consejos y ayuda incondicional en lo que se ofreciera, mi amado esposo por su lucha constante para lograr nuestros sueños juntos y por su ejemplo de responsabilidad y dedicación académica y laboral, mis hermanos y pastores que me acompañaron con sus oraciones, palabras de aliento y bendiciones.

Agradezco a mi querida universidad por acogerme y brindarme conocimiento y ayuda para lograr cada paso junto con mis compañeros y docentes.

A mi tutora la Mgs. Mery Zabala, por su tiempo, paciencia y ayuda en cada pregunta o situación que se haya presentado a lo largo de la elaboración de mi trabajo de grado.

Doy las gracias finalmente a la Unidad Educativa PCEI Chimborazo, a sus docentes por abrirme las puertas y permitirme trabajar de forma agradable y con toda la predisposición de su talento humano y estudiantes para llevar a cabo todas las actividades que se presentaron a lo largo de la investigación.

ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA DE AUTORÍA

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

RESUMEN

ABSTRACT

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN. 15

1.1 Problema 15

1.2 Justificación 16

1.3 Objetivos 19

1.3.1 Objetivo general: 19

1.3.2 Objetivos específicos: 19

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO. 20

2.1 El Debate..... 20

2.1.1 Generalidades del debate 20

2.1.2 Características del debate..... 20

2.1.3 Tipos de debate 22

2.1.4 Estructura del debate..... 23

2.1.5 Formatos del debate en escenarios académicos 23

2.1.6 Ventajas y desventajas del debate..... 24

2.1.7 Pasos para realizar un debate en el aula..... 25

2.1.8 Miembros que conforman un debate..... 28

2.1.9 Etapas a considerar al momento de aplicar un debate en las aulas 29

2.1.10 El debate como propuesta didáctica..... 29

2.2 ¿Qué es Estrategia Didáctica? 30

2.2.1 Fases generales de construcción de una propuesta didáctica..... 30

2.2.2 Tipos de Propuestas Didácticas 30

2.3 Educación 31

2.3.1 Objetivos de la educación 31

2.4 Ciudadanía..... 32

2.5 Educación para la Ciudadanía como Asignatura.....	33
2.5.1 Principios de la Educación para la Ciudadanía.....	33
2.5.2 Importancia de la asignatura de Educación para la Ciudadanía	34
2.5.3 La educación para la ciudadanía en la vida práctica del ciudadano	34
3.1 Enfoque de la investigación	35
3.2 Tipo de investigación	35
3.2.1 Investigación bibliográfica	35
3.2.2 Investigación descriptiva	35
3.2.3 Investigación de campo	35
3.3 Diseño de investigación	35
3.3.1 Investigación no experimental	35
3.4 Técnicas de recolección de datos	36
3.4.1 Encuesta	36
3.4.2 Entrevista	36
3.5 Instrumentos	36
3.5.1 Cuestionario	36
3.5.2 Guía de entrevista	36
3.6 Población y muestra	36
3.6.1 Método de análisis y procesamiento de datos.....	37
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	38
4.1 Resultados	38
4.2 Discusión.....	51
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	53
5.1 Conclusiones	53
5.2 Recomendaciones.....	54
CAPÍTULO VI. PROPUESTA	55
6.1 Introducción	55
6.2 Problema.....	55
6.3 Justificación.....	55
6.4 Objetivos	56
6.4.1 Objetivo general.....	56
6.4.2 Objetivos específicos	56
6.6 Elementos que conforman la estrategia	56

6.6.1	Objetivos de la estrategia	56
6.6.2	Destreza con criterio de desempeño	57
6.6.4	Perfil de salida	57
6.6.5	Actividades de la estrategia	57
6.6.6	Recursos	57
6.6.7	Indicadores de logro.....	57
6.6.8	Técnicas e instrumentos de evaluación.....	57
6.6.9	Retos de la educación post pandemia	58
6.7	Síntesis general de la propuesta	58
6.8	Formato para planificación por destrezas con criterios de desempeño.....	60
BIBLIOGRAFÍA		77
ANEXOS		79
Anexo 1.	Encuesta aplicada a los estudiantes	79
Anexo 2.	Entrevista al personal docente	81
Anexo 3.	Fotografías	82

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Noción de la técnica de debate, características, usos e importancia.....	38
Tabla 2. El debate es una forma efectiva de fomentar el pensamiento crítico	39
Tabla 3. El debate puede mejorar las habilidades de comunicación o argumentación	40
Tabla 4. El debate en educación para la ciudadanía forma ciudadanos informados y comprometidos	41
Tabla 5. Se debe incluir el debate en la asignatura de educación para la ciudadanía.....	42
Tabla 6. Participación de los estudiantes en debates	43
Tabla 7. Propuesta basada en el debate en las aulas de clase	44
Tabla 8. La técnica del debate dinamiza el proceso de aprendizaje en educación para la ciudadanía.....	45
Tabla 9. Disposición a participar en un debate.....	46

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación de los miembros que conforman un debate en las aulas.....	28
Figura 2. Noción de la técnica de debate, características, usos e importancia.....	38
Figura 3. El debate es una forma efectiva de fomentar el pensamiento crítico.....	39
Figura 4. El debate puede mejorar las habilidades de comunicación o argumentación.....	40
Figura 5. El debate en educación para la ciudadanía forma ciudadanos informados y comprometidos	41
Figura 6. Se debe incluir el debate en la asignatura de educación para la ciudadanía.....	42
Figura 7. Participación de los estudiantes en debates.....	43
Figura 8. Propuesta basada en el debate en las aulas de clase.....	44
Figura 9. La técnica del debate dinamiza el proceso de aprendizaje en educación para la ciudadanía.....	45
Figura 10. Disposición a participar en un debate	46

RESUMEN

El siguiente proyecto de investigación tuvo como objetivo desarrollar una propuesta didáctica basada en el debate en las aulas de clase para la asignatura de Educación para la Ciudadanía en el Bachillerato Intensivo de la Unidad Educativa Chimborazo. La investigación se llevó a cabo de forma no experimental con un enfoque mixto, obteniendo datos descriptivos. Para la recolección de datos, se emplearon encuestas mediante cuestionarios y entrevistas utilizando guías pertinentes. La población seleccionada incluyó a diecinueve (19) estudiantes de segundo año de Bachillerato Intensivo de la Unidad Educativa "Chimborazo" y a dos (2) docentes del área de Ciencias Sociales, encargados de impartir la asignatura de Educación para la Ciudadanía en la misma institución.

Los resultados indicaron que la técnica del debate es una excelente estrategia de aprendizaje, ya que mejora las habilidades de comunicación de los estudiantes, fomenta el pensamiento crítico, garantiza su participación activa, y desarrolla sus habilidades de investigación. Además, permite a los estudiantes trabajar en equipo y adquirir una comprensión profunda de los temas sociales propuestos en la asignatura.

Finalmente, se desarrolló una propuesta didáctica basada en la planificación de seis clases, que incluían actividades complementarias como la realización de debates sobre la temática semanal de la clase. Posteriormente, los debates contaron con la participación de estudiantes, docentes y autoridades, logrando que los estudiantes comprendieran plenamente la técnica del debate y tuvieran la oportunidad de aprender y discutir diversas temáticas a través de la práctica.

Palabras claves: Debate, propuesta didáctica, planificación, participación estudiantil, educación para la ciudadanía

ABSTRACT

The following research project aimed to develop a didactic proposal based on classroom debates on Citizenship Education in the Intensive Baccalaureate program at Chimborazo Educational Unit. The research was conducted non-experimentally with a mixed approach, obtaining descriptive data. For data collection, surveys using questionnaires and interviews with pertinent guides were employed. The selected population included nineteen (19) second-year Intensive Baccalaureate students from Chimborazo Educational Unit and two (2) Social Sciences teachers responsible for teaching Citizenship Education at the same institution. The results of this study underscore the debate technique as an invaluable learning strategy. It not only enhances students' communication skills, fosters critical thinking, ensures active participation, and develops their research skills, but also enables them to collaborate in teams and gain a profound understanding of the social topics presented in the subject. Subsequently, a comprehensive didactic proposal was formulated, outlining the planning of six classes. This proposal included a range of activities, with a key focus on conducting debates on the weekly class topics. These debates, which involved the active participation of students, teachers, and authorities, were designed to ensure that students not only grasped the debate technique but also had the opportunity to learn and discuss various topics through practice.

Keywords: Debate, Didactic proposal, Planning, Student Participation, Citizenship Education

Abstract translation reviewed by



Dr. Narcisa Fuertes, PhD.

CC: 1002091161

Professor at Competencias Lingüísticas UNACH

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.

Este trabajo propone un método didáctico basado en el debate para la asignatura de Educación para la Ciudadanía en el bachillerato del PCEI “Chimborazo”. La investigación y observación de la dinámica de estudio en esta institución revelan que la escolaridad inconclusa presenta desafíos únicos debido a las diversas necesidades, edades y objetivos de sus estudiantes, distintos a los de la educación regular. En el PCEI “Chimborazo”, los métodos tradicionales de enseñanza y la corta duración de los periodos lectivos dificultan la atención, aprovechamiento e integración de los estudiantes.

Esto conduce a un aprendizaje deficiente y a un bajo nivel de conocimientos básicos en comparación con los estudiantes de educación regular. Implementar el debate como estrategia didáctica busca dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando la participación activa y el desarrollo del pensamiento crítico, mejorando así la calidad educativa y adaptándose a las necesidades específicas de los estudiantes con escolaridad inconclusa.

Según Ponce y Velasco (2022), "El debate como estrategia activa y cooperativa se adhiere al desarrollo del pensamiento crítico, evaluando los procesos cognitivos acorde a las habilidades de análisis y criticidad." (pág. 12). La metodología incluye la investigación y observación de la dinámica educativa, encuestas y conversatorios con estudiantes y docentes, y el análisis de casos prácticos de la realidad ecuatoriana para contextualizar la propuesta.

Este trabajo aborda el impacto del debate en la calidad del aprendizaje, explora sus características como herramienta didáctica y desarrolla una propuesta centrada en el debate para enseñar Educación para la Ciudadanía, fomentando habilidades de expresión oral y pensamiento crítico. La propuesta pretende ser una base para futuras implementaciones que mejoren la calidad educativa en el PCEI “Chimborazo” y promuevan una participación ciudadana activa e igualitaria.

1.1 Problema

La problemática a resolver en esta investigación se centra en la relevancia de la educación ciudadana para formar individuos capaces de tomar decisiones informadas y participar activamente en su comunidad. El debate, como herramienta pedagógica, puede promover el pensamiento crítico y la habilidad de comunicar ideas de manera clara y respetuosa. Sin embargo, es esencial evaluar su implementación en la Unidad Educativa "Chimborazo" y abordar los desafíos que puedan obstaculizar su aplicación efectiva.

Los resultados de esta investigación podrían guiar la mejora de la enseñanza de la asignatura de Educación para la Ciudadanía, fortaleciendo el compromiso cívico y social de los estudiantes a nivel local y nacional. Esto se basa en el perfil de salida del bachiller ecuatoriano, que debe incluir aptitudes de comunicación oral y escrita, pensamiento crítico y respeto por la diversidad de opiniones.

La investigación plantea las siguientes preguntas: ¿Cómo dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje para potenciar la educación mediante el debate en las aulas? ¿Cómo se ha incorporado el debate como propuesta didáctica en la asignatura de Educación para la Ciudadanía en la Unidad Educativa "Chimborazo" y cuál es su impacto en el desarrollo de habilidades ciudadanas y participativas en los estudiantes? Abordar estas preguntas es crucial para resolver la problemática planteada y mejorar la efectividad del debate como herramienta educativa.

1.2 Justificación

La enseñanza de la ciudadanía es crucial para formar individuos informados y participativos en la sociedad. Sin embargo, la Unidad Educativa "Chimborazo", se enfrenta a desafíos específicos debido a la diversidad de los estudiantes, incluyendo aquellos con escolaridad inconclusa y necesidades educativas diversas, edades distintas, y formas de aprender. Ante esta realidad, la implementación del debate como propuesta didáctica en la asignatura de Educación para la Ciudadanía se presenta como una solución prometedora.

La falta de herramientas efectivas para enseñar ciudadanía puede llevar a una ciudadanía pasiva y desinformada, incapaz de participar activamente en la sociedad. El debate ofrece una oportunidad única para desarrollar habilidades críticas, de comunicación y de pensamiento independiente, fundamentales para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

La implementación del debate en la asignatura de Educación para la Ciudadanía en la Unidad Educativa "Chimborazo" puede abordar esta brecha educativa y promover una ciudadanía más activa y comprometida. Además, podría mejorar la participación de los estudiantes en el proceso educativo y fortalecer su identidad como ciudadanos responsables.

Los principales beneficiarios de esta investigación serán los estudiantes de segundo de bachillerato, modalidad Intensiva de la Unidad Educativa "Chimborazo", quienes adquirirán habilidades fundamentales para su desarrollo personal y cívico. Además, los docentes y directivos de la institución podrán beneficiarse de nuevas estrategias pedagógicas efectivas para la enseñanza de la ciudadanía.

Se espera que la implementación del debate en la asignatura de Educación para la Ciudadanía en la Unidad Educativa "Chimborazo" tenga un impacto positivo en el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo una ciudadanía más activa, crítica y comprometida con su entorno. Además, podría sentar las bases para futuras investigaciones y mejoras en el ámbito educativo.

En resumen, esta investigación se justifica por la necesidad de abordar los desafíos en la enseñanza de la ciudadanía en la Unidad Educativa "Chimborazo" y por el potencial del debate como herramienta didáctica para promover una ciudadanía informada y participativa.

La siguiente investigación contiene VI capítulos los cuales empezando por la introducción se detallará en una breve explicación de la temática y se plasmarán los problemas encontrados en base a la elaboración de la propuesta, justificándola y plasmando los objetivos que se buscan lograr a lo largo del trabajo de investigación.

En el capítulo II del marco teórico se establece el contexto conceptual y las bases sobre las cuales se fundamenta la investigación. En el caso de la temática "El Debate como Propuesta Didáctica en la Asignatura de Educación para la Ciudadanía en la Unidad Educativa Chimborazo", el marco teórico se enfoca en analizar y justificar la implementación del debate como una estrategia pedagógica efectiva.

En resumen, el marco teórico de esta investigación respalda la relevancia y efectividad del debate como metodología en el aula, promoviendo un enfoque integral y dinámico en la enseñanza de la Educación para la Ciudadanía.

En cuanto al capítulo III, la metodología de este trabajo de investigación se centra en el uso del debate como estrategia didáctica para promover la educación para la ciudadanía. Se adopta un enfoque mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos.

Se realiza un diseño de investigación que incluye la recolección de datos a través de encuestas y entrevistas, permitiendo evaluar tanto el impacto del debate en el aprendizaje como las percepciones de los estudiantes. La población está compuesta por estudiantes del segundo de bachillerato Intensivo de la Unidad Educativa Chimborazo, con una muestra representativa. Los instrumentos incluyen cuestionarios de encuesta y listado de preguntas en la entrevista.

En conjunto, esta metodología busca demostrar la efectividad del debate en la formación de ciudadanos críticos y comprometidos.

El capítulo IV presenta los resultados de la investigación sobre el debate como propuesta didáctica en la asignatura de Educación para la Ciudadanía en la Unidad Educativa Chimborazo. Se analizan los datos obtenidos a través de encuestas y entrevistas realizadas a los estudiantes y docentes.

Primero, se presentan los hallazgos de las encuestas, que muestran el impacto del debate en el rendimiento académico y en el desarrollo de habilidades críticas. A continuación, en el capítulo V se exponen las principales conclusiones de las entrevistas y objetivos destacando las percepciones de los estudiantes y docentes sobre el debate como herramienta educativa.

Se discuten los resultados en relación con los objetivos de la investigación y el marco teórico, señalando cómo el debate fomenta una educación más activa y participativa. Por último, se ofrecen recomendaciones para futuras investigaciones y prácticas educativas, subrayando la importancia de integrar metodologías activas en el aula.

En el capítulo VI de la tesis "El Debate como Propuesta Didáctica en la Asignatura de Educación para la Ciudadanía en la Unidad Educativa Chimborazo", se presenta la propuesta diseñada para implementar el debate como estrategia didáctica en el currículo educativo.

La propuesta detalla los siguientes aspectos:

1. **Justificación de la Propuesta:** Se argumenta la necesidad y relevancia de introducir el debate en la asignatura de Educación para la Ciudadanía, destacando su potencial para desarrollar habilidades críticas, argumentativas y de participación cívica en los estudiantes.

2. **Objetivos de la Propuesta:** Se establecen los objetivos específicos que se esperan alcanzar con la implementación del debate, tales como mejorar el pensamiento crítico, fortalecer la capacidad argumentativa y fomentar el diálogo constructivo entre los estudiantes.

3. **Diseño de Actividades:** Se describen las actividades y metodologías propuestas para llevar a cabo el debate en el aula. Esto incluye la selección de temas relevantes para la ciudadanía, la organización de los equipos de debate, la estructura de las sesiones y los roles de los participantes.

4. **Estrategias de Evaluación:** Se proponen métodos y criterios para evaluar el desempeño de los estudiantes durante las sesiones de debate. Se considera la evaluación tanto del contenido argumentativo como de las habilidades comunicativas y de colaboración.

5. **Plan de Implementación:** Se elabora un plan detallado que describe la implementación gradual del debate en la práctica educativa. Se incluyen consideraciones sobre la capacitación de los docentes, la integración del debate en el plan de estudios y la coordinación con otras actividades escolares.

6. **Impacto Esperado:** Se discuten las expectativas y beneficios anticipados de la propuesta, tanto a nivel individual (en el desarrollo de competencias de los estudiantes) como a nivel institucional (en la mejora del clima escolar y la participación activa).

En resumen, el capítulo VI de la tesis proporciona una guía integral para la introducción efectiva del debate como herramienta pedagógica en la asignatura de Educación para la Ciudadanía, con el objetivo de enriquecer el aprendizaje y promover la formación integral de los estudiantes en la Unidad Educativa Chimborazo.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general:

- Evaluar la eficacia del debate como estrategia didáctica en la asignatura de Educación para la Ciudadanía en la Unidad Educativa "Chimborazo", con el fin de potenciar el desarrollo de habilidades ciudadanas y participativas en los estudiantes.

1.3.2 Objetivos específicos:

- Identificar las características clave del debate que fomenten el desarrollo de habilidades de comunicación oral, argumentación y pensamiento crítico en los estudiantes de la Unidad Educativa "Chimborazo".
- Analizar el debate como herramienta didáctica en la asignatura de Educación para la Ciudadanía en la Unidad Educativa "Chimborazo". Se centrará en sus fundamentos teóricos, estructura, roles de los participantes y técnicas de argumentación empleadas, con el objetivo de comprender su aplicabilidad y efectividad en el contexto educativo.
- Elaborar una propuesta didáctica específica basada en el debate para optimizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en la Unidad Educativa "Chimborazo".

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.

2.1 El Debate

2.1.1 Generalidades del debate

El debate durante generaciones ha hecho referencia al intercambio de ideas de forma respetuosa entre un grupo de ponentes junto con un moderador, el cual tiene como finalidad responder a un conflicto o tema importante de interés social o de las masas. Así lo menciona Ortega y Buzo (2021) “El debate es una forma de discusión formal y organizada que se caracteriza por el intercambio argumentado de ideas y/o puntos de vista entre dos o más personas con posiciones opuestas sobre un tema determinado” (pág. 544).

Los autores mencionados en el párrafo anterior, brindan pautas con respecto al objetivo y trabajo de cada uno de los integrantes conformadores del debate “Durante el debate, cada postura debe exponer su tesis y sustentarla por medio de argumentos y contraargumentos sólidos y claros con la dirección de un moderador para mantener el respeto y la objetividad entre ambas posturas” (pág. 547), buscando una conclusión de la problemática que sea de aporte para la mayoría para su aplicación.

El debate como una propuesta didáctica podría resultar como un arma de desarrollo tanto crítico como oral en los estudiantes que los practiquen basados en el objetivo del Centro de Desarrollo de la Docencia (2018) “que menciona “Su objetivo es enfrentar dos o más opiniones acerca de un determinado tema polémico, o al menos, discutible desde diversos puntos de vista” (pág.1).

Tomando mayor importancia al momento de practicarse en las aulas de clase como forma de aprender una asignatura importante y bastante debatible como es la Educación para la Ciudadanía.

2.1.2 Características del debate

Las características del debate en la mayoría de ocasiones buscan adaptarse a las necesidades de quien propone o planea aplicarla indistintamente del lugar o entorno en donde se lleve a cabo, sin embargo, el Centro de Escritura Académica y Pensamiento Crítico (2015) nos brinda información importante con respecto al debate en las aulas: “En el salón de clases, los debates suelen realizarse con frecuencia, aunque con características menos formales. Por ejemplo, el público, los participantes y el moderador no están siempre definidos” (pág.2).

Las características del debate son variadas y pueden incluir elementos como la argumentación, la investigación, la estructura lógica y la expresión persuasiva.

- **Argumentación y Evidencia**

La estructura lógica del debate se refiere al orden y la organización argumentativa utilizada para presentar y defender puntos de vista de manera racional y coherente. Como

cita de referencia, podemos usar la definición de Paul Graham, quien dijo: "El propósito del debate no debería ser la victoria, sino el progreso" (pág. 66). Esto subraya la importancia de la estructura lógica en el debate para facilitar un intercambio constructivo de ideas.

- **Estructura Lógica:**

La estructura lógica del debate puede definirse como "el ordenamiento sistemático de argumentos y contraargumentos diseñado para persuadir de manera racional y efectiva a través del uso de la razón y la evidencia" (Johnson, 2015, pág. 72).

- **Escucha Activa:**

La escucha activa en el contexto del debate se define como "un proceso intencional de comprensión que implica la atención concentrada, la interpretación reflexiva y la respuesta empática a los argumentos presentados por los interlocutores" (Brown y Levinson, 1987, pág. 55).

- **Respeto y Tolerancia:**

El respeto se puede definir como "el reconocimiento y consideración de los derechos, dignidad, opiniones y creencias de los demás individuos, independientemente de las diferencias o discrepancias existentes" (Merriam-Webster, 2024).

La tolerancia, por otro lado, se define como "la capacidad de aceptar, comprender y respetar las diferencias individuales, especialmente las opiniones o prácticas de los demás que difieren de las propias" (Cambridge Dictionary, 2024).

El artículo Interculturalidad en la Educación, Ramos et al. (2024) mencionan que "En el Ecuador se hace fundamental tener una visión inclusiva y abierta al diálogo"

La premisa antes mencionada permitiría construir una sociedad más cohesionada, donde se respeten las diversas voces y se fomente la colaboración entre diferentes grupos y comunidades para alcanzar un desarrollo equitativo y sostenible.

- **Investigación Exhaustiva:**

La investigación exhaustiva en el debate se refiere a "la búsqueda sistemática y minuciosa de información relevante, datos verificados y evidencia sustancial que respalden los argumentos presentados durante el intercambio de ideas" (Millaret, 2019, pág. 14).

- **Expresión Persuasiva:**

La expresión persuasiva en el debate puede definirse como "el uso efectivo del lenguaje, la estructura argumentativa y las estrategias retóricas para influir en la audiencia y ganar su apoyo hacia un punto de vista específico" (Hample, 2005, pág. 75).

- **Habilidad Retórica:**

La habilidad retórica se refiere a "la capacidad para utilizar estrategias persuasivas efectivas, incluyendo el uso del lenguaje, la estructura argumentativa y la adaptación al público, con el fin de comunicar ideas de manera convincente" (Benoit, 2008, p. 112).

Estas características resaltan la complejidad y la riqueza del arte del debate, que va más allá de simplemente expresar opiniones y se centra en la construcción efectiva de argumentos y la interacción respetuosa con diversas perspectivas.

Sin embargo, no pasa por desapercibida la característica más importante al momento de fomentarla en las aulas, el poder de desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes y su poder de convicción en la defensa de sus puntos de vista.

2.1.3 Tipos de debate

De acuerdo con Raffino, el autor de conceptos de debate según Argentina (2021) nos brinda los tipos de debates más comunes:

- **Debates formales:** Cuentan con reglas claras y preestablecidas, y un moderador que vela por el cumplimiento de éstas. En ellos, las formas deben cuidarse y generalmente el tema a discutir está muy bien acotado.
- **Debates informales:** Caracterizados por la libertad argumentativa, no suelen estar acordados de antemano, ni contar con reglas formalmente establecidas. Tampoco suelen tener un moderador (pág. 3).
- **Debate Parlamentario:** Robert A. Dahl, en su texto *La poliarquía: participación y oposición* (1979) Nos comenta que: "El sistema parlamentario fomenta la confrontación de ideas en un entorno democrático, donde se valora la agudeza argumentativa y la capacidad de persuasión." (pág. 160).
- **Debate judicial:** Como señala el ex magistrado de la Corte Suprema de los Estados Unidos, Anthony Kennedy, "El debate judicial es esencial en la búsqueda de la justicia, donde abogados presentan argumentos sólidos y evidencia para persuadir al tribunal" (Kennedy, 2016, p. 45).
- **Debate político:** Este tipo de debate es bastante conocido por la sociedad en general como el causante de muchos cambios y también de valiosa importancia en la toma de decisiones del pueblo así también lo menciona Hannah Arendt (1958) "El debate político es el corazón de la democracia, donde los líderes discuten sus visiones y propuestas para convencer a los votantes." (pág. 241).
- **Debate académico:** Este tipo de debate toma más relevancia en la carrera de educación debido a que como lo menciona Dewey (1920) "En el ámbito académico, el debate estimula el pensamiento crítico y la investigación, fortaleciendo la capacidad de los estudiantes para analizar y argumentar." (pág. 55).

- **Debate ético:** Peter Singer menciona con relación al debate ético "Los debates éticos exploran cuestiones morales, promoviendo la reflexión y el diálogo sobre lo correcto e incorrecto en la conducta humana." (pág. 306).

Estos tipos de debates demuestran la versatilidad de esta forma de intercambio de ideas, ya sea en el ámbito académico, político, legal o ético. Cada tipo tiene sus propias reglas y objetivos, pero todos comparten el objetivo común de explorar y comunicar perspectivas de manera efectiva.

2.1.4 Estructura del debate

Al igual que con las características, la estructura del debate tendrá mucho que ver con la organización de los miembros que realicen el mismo, pero existe una forma por llamarla generalizada para formar un debate.

El Centro de Escritura Académica y Pensamiento Crítico (2015) menciona lo siguiente: "Los debates constan de cuatro fases: la apertura, el cuerpo del debate, sesión de preguntas y respuestas, y la conclusión" (pág. 4).

- **Apertura.** - Se da a conocer los pasos a seguir, reglas a los debatientes y la modalidad de intervenciones. Por lo general esto lo realiza el moderador.
- **Cuerpo del debate.** Es en esta etapa donde se exponen los argumentos y contraargumentos, así como toda la información adicional que ayude a la discusión del tema.
- **Sesión de preguntas y respuestas.** - En esta etapa los debatientes serán quienes se encargan de aludir al público a sus posturas para así conseguir la mayoría de reacciones positivas a sus puntos de vista.
- **Conclusión.** – Se da a conocer el resumen general de los temas y puntos de vista tratados y se asigna en caso de ser necesario un ganador del debate.

En el caso de las aulas de clase se recomienda que no existan ganadores, ya que el objetivo se basa en aportar al conocimiento de los alumnos.

2.1.5 Formatos del debate en escenarios académicos

Basados en el texto elaborado por Duarte (2019) destacamos lo siguientes tipos de debates.

Formato Karl Popper.- Permite profundizar en temas a través de la investigación y el desarrollo del pensamiento crítico y la tolerancia a distintos puntos de vista.

Formato Worlds Schools.- Este formato de debate es el utilizado en los mundiales de debate de colegios. En este, hay dos equipos, cada uno compuesto por tres personas. Ambos equipos deben prepararse para defender dos posturas: a favor de la moción (Afirmativo) o en contra (Negativo).

Formato Foro Público.- En este formato hay dos equipos, cada uno compuesto por dos personas. Ambos equipos deben prepararse para defender dos posturas: a favor de la moción (Afirmativo) o en contra (Negativo) (pág. 11-13).

2.1.6 Ventajas y desventajas del debate

Ventajas

- La metodología de debate favorece la capacidad para argumentar ideas, permite preparar mejor los argumentos para el discurso el mismo que en instancias de preparación de los debates favorecen la comprensión de los contenidos.
- El uso de la estrategia de debate favorece desarrollo de habilidades de comunicación, volviéndose útil para desarrollar el pensamiento crítico.
- Ayuda a ampliar los puntos de vista, favoreciendo el acercamiento entre la teoría y la práctica útiles para la vida y futuro profesional (Vásquez, et al., 2017, p. 137).
- Así también otros autores como Ortega y Buzo (2022) nos agregan ventajas que pueden tomarse en cuenta en el ámbito educativo:
- Permite observar las capacidades del alumno para argumentar sobre el tema a discutir.
- Permite observar la capacidad de atención del grupo.
- Es útil para trabajar sobre las actitudes de respeto, tolerancia, capacidad para esperar su turno, cooperación, etcétera (Ortega, et al., 2022.p. 546).

Desventajas

Ciertas temáticas pueden ser reducidas a una dualidad del tipo “blanco o negro”, por lo que aquellas de carácter multidimensional podrían ser abordadas de mejor forma a través de una discusión abierta y no mediante un debate. Por otra parte, el autor indica que el sesgo competitivo del debate podría generar ansiedad y frustración en el alumnado (Salazar, et al., 2018, p. 7).

Nuevamente volvemos a mencionar a Ortega y Buzo (2022). Para mencionar desventajas del debate:

- Se necesita la atención total por parte del profesor o facilitador.
- Sin la atención necesaria, el grupo se puede salir de control.

El debate en la pedagogía presenta algunas desventajas al momento de realizarse en las aulas los mismos que siendo de carácter multidimensional podrían ser abordadas de mejor forma a través de una discusión abierta y no mediante un debate.

Por otra parte, el autor indica que el sesgo competitivo del debate podría generar ansiedad y frustración en el alumnado.” (pág. 7). Sin embargo, es de suma importancia el

trabajo de las temáticas de forma conjunta, para de esta forma poder lograr el aporte que el debate ofrece, sin dar lugar a lo negativo en el proceso educativo y más bien se convierta en una herramienta de evaluación y trabajo en equipo.

2.1.7 Pasos para realizar un debate en el aula

Paso 1. Preparar los estudiantes para el debate sobre un tema

El profesor ha de proporcionar una visión general del tema introduciendo las cuestiones más generales vinculadas con la temática a debatir y suministrar un listado con la literatura de referencia, incentivando a los estudiantes para que la complementen con su propia investigación. El uso de fuentes fiables es imprescindible en cualquier debate de calidad.

En este paso, es necesario destacar la importancia de leer y buscar fuentes confiables que nos permitan enriquecer con información verificada y veraz la misma que evitara una empobrecida adquisición de información y resultados negativos en la preparación del alumnado ya que como mencionan Barba y Segura (2022) “la lectura voluntaria es mínima y en los casos que la misma se presenta, apuesta por textos simplistas que generan una sociedad de lectores poco exigentes tanto para consigo mismos, como para los textos que seleccionan” (pág. 92).

Paso 2. Decidir las tesis a debatir

La tesis ha de ser debatible: se ha de poder encontrar fácilmente argumentos a favor y en contra. Como alternativa, se puede integrar a los estudiantes en esta tarea inicial, o bien mediante un debate informal in situ o bien pidiéndoles un breve resumen preliminar por escrito de las cuestiones fundamentales vinculadas a una o varias tesis alternativas, explicando sus pros y contras, así como su relevancia.

Paso 3. Asignar los equipos de debate

El tamaño de los equipos: de 2 a 5. Dependerá del tamaño del grupo, de la cantidad de temas a debatir. Se recomienda que los equipos preparen ambas argumentaciones a favor y en contra, de manera que unos minutos antes del debate se decida por sorteo que posición les corresponderá defender.

Paso 4. Orientar la estrategia del equipo

El trabajo en equipo es clave en un debate. Algunos roles posibles de repartirse entre distintos miembros del equipo:

- **Exposición oral:** el equipo ha de acordar quiénes serán los oradores que harán la exposición de la argumentación del equipo.

- **Refutación:** pueden ser los mismos oradores, o puede ser una función específica en el equipo. Preguntas: un miembro puede dedicarse a hacer las preguntas a los oponentes de manera a analizar y cuestionar el razonamiento del equipo oponente.
- **Resumen:** un miembro se encargará de hacer el resumen y comprobar que se ha dado respuesta a todas las cuestiones planteadas por cada equipo. Se puede encargar de hacer la conclusión final.
- **Investigador o documentalista:** un miembro puede dar apoyo al resto manteniendo bien archivada y accesible toda la información necesaria para el debate.

Paso 5. Orientar la investigación y la construcción de la argumentación

La tarea de investigación es esencial para desarrollar competencias como: trabajo en equipo, análisis y síntesis de datos y evidencias, organización, priorización de la información y otras conductas propias del pensamiento crítico.

Para asegurar el éxito de la investigación el profesor puede asignar como trabajo previo a cada equipo la presentación de un breve resumen esquemático de sus principales argumentos en favor y en contra de la tesis a debatir. Se recomienda un plazo de 2 semanas (mínimo) para realizar una buena investigación previa al debate.

Paso 6. Dar instrucciones claras sobre la metodología del debate y las reglas a seguir

Los estudiantes deben tener un esquema muy claro e instrucciones muy precisas sobre el funcionamiento del proceso de debate: formato elegido, tiempos, turnos, roles, criterios de evaluación, reglas, penalizaciones, etc.

El profesor tendrá un rol activo en la coordinación y planificación del debate, acentuando la necesidad de la persuasión requerida en un debate. Los distintos formatos y tiempos normalmente empleados en torneos competitivos son idóneos y fácilmente adaptables para utilización en aula en función de las necesidades y criterios que el docente establezca.

Paso 7. Preparación en el Aula

Los equipos han estar espacialmente dispuestos de forma que estén enfrentados y que se dirijan hacia la audiencia y los jurados. Es muy importante que la audiencia identifique claramente a los equipos que argumentan a favor y en contra.

El reloj ha de estar muy visible para los equipos de debate, para el jurado (profesores) y para la audiencia.

Paso 8. El debate competitivo

Suele estar estructurado por turnos muy determinados en el que cada orador o equipo de oradores dispone de un tiempo limitado para exponer sus argumentos y refutar los argumentos contrarios. Existen una amplia gama de formatos de debate a elegir según la tradición cultural o según los objetivos didácticos que se pretendan alcanzar.

Paso 9. Moderar el debate

La moderación consiste en asegurar el cumplimiento de las reglas establecidas, como pueden ser los tiempos de intervención u otras reglas de conducta más generales. Es una oportunidad para implicar a los estudiantes en tareas como: controlar del tiempo, controlar infracciones a reglas pactadas, etc., dejando así espacio para que el profesor y el jurado se concentre en los contenidos debatidos.

Paso 10. Definir el papel de la audiencia

La audiencia puede tener un rol activo en alguna fase del debate:

- Antes: se puede recoger los votos de la audiencia antes del debate.
- Durante: se puede permitir la intervención de la audiencia en una fase abierta en la que puedan hacer preguntas a los equipos.
- Después: se puede recoger los votos de la audiencia después del debate y comparar el impacto de la argumentación antes y después del debate. Se puede tener en cuenta también los votos de la audiencia en el veredicto final. El profesor puede asignar que la audiencia entregue un resumen ejecutivo individual por escrito de los debates desarrollados, en el cual cada estudiante identificará los principales argumentos tratados, evidencias presentadas, y tomará una posición crítica.

Paso 11. Evaluar el proceso

Los criterios de evaluación han de estar muy claros antes del debate. Posibles criterios a valorar:

- Antes: Contenido y organización – calidad de los argumentos presentados, organización del caso y de las líneas argumentales, calidad de las evidencias y fuentes utilizadas, validez de los razonamientos, identificación de las ideas pertinentes, relevancia de los argumentos para la posición defendida, etc.
- Durante: Exposición oral – capacidad de síntesis y expresión oral, capacidad de comunicación y persuasión, adecuación de medios auxiliares utilizados (videos, presentaciones, transparencias, etc.), trabajo en equipo, calidad del lenguaje, capacidad de refutación, formulación de preguntas, etc. También se pueden definir penalizaciones por: sobrepasar o no agotar el tiempo asignado a

cada turno, no respetar el minuto protegido, faltar con el respeto a los compañeros, etc.

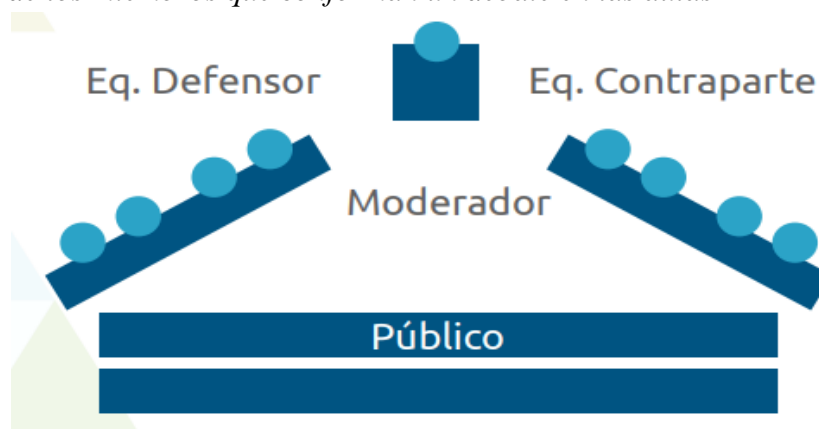
- Después: Trabajo escrito individual – (1500 palabras) resumen ejecutivo de la investigación realizada y posicionamiento crítico post-debate (Alemán, 2013).

2.1.8 Miembros que conforman un debate

- **Moderador/a:** El moderador es responsable de mantener el orden y el tiempo durante el debate. Introduce el tema, presenta a los participantes, establece las reglas y garantiza que el debate se desarrolle de manera justa y respetuosa. No participa activamente en el debate.
- **Equipo Afirmativo:** Este equipo defiende la posición afirmativa o "pro" del tema en discusión. Suele constar de al menos un orador principal y un segundo orador. Pueden citar fuentes y presentar argumentos sólidos para respaldar su posición.
- **Equipo Negativo:** Este equipo defiende la posición negativa o "contra" del tema. Al igual que el equipo afirmativo, consta de al menos un orador principal y un segundo orador. También presentan argumentos y citan fuentes para respaldar su posición.
- **Jurado o Público:** Dependiendo de la naturaleza del debate, puede haber un jurado de jueces imparciales o un público que evalúe y vote por el equipo que presentó los argumentos más convincentes.
- **Tiempo:** Un tiempo designado para los discursos de cada orador y para el debate en su conjunto. Por ejemplo, un debate puede constar de discursos de apertura de 5 minutos, réplicas de 3 minutos, y contra-réplicas de 2 minutos para cada equipo.

Figura 1

Ubicación de los miembros que conforman un debate en las aulas



Nota: Imagen tomada de la publicación "Debate" de la Universidad de Desarrollo de la Docencia (2018)

Es importante señalar que la ubicación específica puede variar según el formato del debate, el tipo de evento y la preferencia del organizador. Además, en debates formales, la disposición puede ser más estructurada, mientras que, en debates más informales, la ubicación de los participantes puede ser más flexible.

2.1.9 Etapas a considerar al momento de aplicar un debate en las aulas

- **Investigación.** - Siempre usar información de fuentes confiables y reales, ya que al momento de debatir se necesitará información real.
- **Recopilación de información relevante.** - Es recomendable que el maestro o planificador genere una lluvia de ideas y análisis de cada equipo debatiente para así evitar contradicciones al momento del debate.
- **Etapa de análisis.** – El jurado verificará la información recopilada y entregada por cada equipo, buscando que su veracidad sea comprobada y que sobre todo se haya utilizado durante el debate.
- **Puesta en escena.** – Los equipos darán a conocer sus puntos de vista, así como también mostrarán su empatía, criticidad y respeto por el oponente, respetando los tiempos y normas planteadas al iniciarse el debate.
- **Preparación de la contra argumentación.** – El segundo equipo en debatir, deberá preparar su información que contradiga la postura del primer debatiente, de esta forma expondrá sus puntos de defensa y buscará la aprobación del jurado moderador y público en general.
- **Redacción de las argumentaciones.** – El secretario encargado de las anotaciones subrayará las posturas y punto tratados más importantes, esta información será comentada y resumida al terminar el proceso de debate.

2.1.10 El debate como propuesta didáctica

El debate como propuesta didáctica tiene entre una de sus más importantes finalidades el correcto desarrollo y aprendizaje de los alumnos la capacidad de expresión oral, pensamiento crítico y habilidades de comunicación en espacios públicos, basándose siempre en el respeto a las opiniones del colectivo y comunidad en general.

Así también Elia Puertas en su investigación basada en el debate como herramienta de aprendizaje (2020) acota lo siguiente: “pese a que el debate es una herramienta muy trabajada en el aula, cabe destacar la importancia de su integración desde los niveles iniciales (A1-A2) con el objetivo de promover la participación en clase y la expresión e interacción orales” (pág. 311).

Una propuesta didáctica basada en el debate busca también la construcción de un proceso ordenado y simplificado que pueda llevarse a cabo en las aulas de clase con un grupo de estudiantes “En este sentido, se refuerzan también las estrategias cognitivas del discurso con las que aprenden a producir un discurso oral y defender sus ideas, paralelamente, se refuerza la cooperación grupal, tomar y/o ceder el turno de palabra, etc.” (pág. 318). Se busca

que los estudiantes puedan maximizar sus potenciales de comunicación, pensamiento y trabajo en equipo siendo la principal finalidad el poder aportarle información valiosa a un problema de investigación que pueda o no ser aplicado en un futuro.

2.2 ¿Qué es Estrategia Didáctica?

Podríamos definir a una propuesta didáctica que consiste en el desarrollo de contenidos elaborados por docentes o futuros docentes interesados en innovar su práctica educativa quienes, como menciona Márquez (2008) “en conjunto con un equipo multidisciplinario de asesores, incorporan recursos didácticos en apoyo al aprendizaje de estudiantes con el objeto de favorecer su autoestudio y la autorregulación” (pág.1).

2.2.1 Fases generales de construcción de una propuesta didáctica

- **Descripción de la propuesta didáctica.** - Se basará en la rama o medio en el que se ha planteado la propuesta, la misma que se desglosa en: Fase problemática, analítica, fase de generación de ideas y búsqueda de soluciones.
- **Fase metodológica.** – Dávila y García (2007) destacan lo siguiente con respecto a esta fase: “es necesario seguir unos criterios de diseño, criterios que se han establecido utilizando fuentes procedentes de la revisión bibliográfica y el currículo oficial.” (pág. 440).
- **Fase de resultados.** - Todos los aspectos contenidos en la metodología serán puestos a prueba para así darnos resultados del tipo que nos hayamos planteado con anterioridad.
- **Fase de discusión y conclusiones.** – Se menciona la satisfacción o desaprovechamiento de la propuesta en cuanto a los objetivos planteados al momento de su realización.

2.2.2 Tipos de Propuestas Didácticas

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** Diseñar proyectos educativos que involucren a los estudiantes en la resolución de problemas del mundo real.
- **Aprendizaje Cooperativo:** Fomentar la colaboración entre estudiantes para resolver problemas y lograr objetivos compartidos.
- **Enseñanza Recíproca:** Establecer un proceso en el cual los estudiantes se turnan para enseñar a sus compañeros.
- **Aprendizaje basado en juegos:** Integrar elementos lúdicos para motivar a los estudiantes y facilitar la comprensión de conceptos.
- **Clases Invertidas:** Intercambiar el proceso tradicional de enseñanza, donde los estudiantes revisan el contenido en casa y aplican el conocimiento en clase.
- **Portafolios Educativos:** Mantener un registro de los trabajos y logros del estudiante a lo largo del tiempo.

2.3 Educación

Etimología

Hasta esas fechas, según García Carrasco y García del Dujo (1996), los términos que se empleaban eran los de "criar" y "crianza", que hacían alusión a "sacar hacia adelante", "adoctrinar" como sinónimo de "doctrino", y "discipular" para indicar "disciplina" o "discípulo".

Según Paulo Freire (2005) definimos a la educación como “la relación educador-educando, está mediada por el acto narrativo de contenidos, es decir, es la relación discursiva del narrador que habla y dicta, y el sujeto que escucha pasivamente.” (pág. 77).

Sin embargo, esta idea ha cambiado a lo largo del tiempo, buscando la activa participación de todos los sujetos que hacen una comunidad educativa como destaca Eliseo Cruz en su texto la educación transformadora en el pensamiento de Paulo Freire.

La concepción liberadora de la educación, por el contrario, exige de un educador que se reconozca ignorante, reconocer la ignorancia es abonar al conocimiento, porque nadie sabe todo ni lo ignora todo, de lo que se trata es de establecer un compromiso por el estudio y la investigación permanentes. (Freire, 1970, p. 32).

2.3.1 Objetivos de la educación

- **Humanización.** - Busca que los seres humanos consigan vivir en sociedad de forma plena y justa conociendo lo que conlleva obtener información de cualquier tipo.
- **Formación.** – Según León (2007) “Educar es formar sujetos y no objetos, tiene el propósito de completar la condición humana del hombre, no tal y como la naturaleza la ha iniciado, la ha dado a luz; sino como la cultura desea que sea.” (pág. 598).
- **Culturización.** - La educación de la mente lleva consigo la educación del corazón, de la pasión, de los sentimientos y emociones.
- **Desarrollo del Pensamiento Crítico:** Allin (2019) menciona: "La educación no es la respuesta a la pregunta. La educación es el medio para encontrar la respuesta a todas nuestras preguntas." Su principal objetivo es fomentar el pensamiento crítico para que los estudiantes puedan analizar, cuestionar y comprender el mundo que les rodea de manera reflexiva.

- **Formación de Ciudadanos Responsables:**

"La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo." - Nelson Mandela

Objetivo: Cultivar ciudadanos responsables, éticos y comprometidos que contribuyan positivamente al bienestar de la sociedad.

- **Promoción de la Equidad y la Justicia Social**

"Equidad se refiere a la justicia distributiva, asegurando que todos los individuos tengan acceso igualitario a recursos, oportunidades y derechos fundamentales" (Rawls, 1971, pág. 302). Mientras que "La justicia social implica la distribución equitativa de oportunidades, riquezas y privilegios dentro de una sociedad" (Sen, 2009, pág. 5).

Objetivo: Trabajar hacia la equidad y la justicia social, proporcionando a todos los estudiantes oportunidades iguales para desarrollarse y contribuir al progreso de la sociedad.

Estas citas resaltan la importancia de la educación como un medio transformador que va más allá de la simple transmisión de conocimientos, buscando formar individuos conscientes, críticos y comprometidos con la mejora de la sociedad.

2.4 Ciudadanía

El concepto de ciudadanía se refiere a la condición y derechos que tiene un individuo como miembro de una comunidad, generalmente asociada a una nación o un estado. Implica una participación activa en los asuntos públicos y el ejercicio de deberes y responsabilidades hacia la sociedad.

El Diccionario de la Lengua Española, define la ciudadanía como "Cualidad y derecho de ciudadano". Enseguida hace esta aclaración: "Conjunto de los ciudadanos de un pueblo o nación" (DRAE, 2003).

La ciudadanía es según Marshall (1950) "la relación entre un individuo y su comunidad, marcada por derechos y responsabilidades que conllevan la participación activa en la vida pública y el compromiso con el bienestar común" (pág. 316).

Esta definición de ciudadanía de T. H. Marshall destaca la idea de que la ciudadanía no se limita solo a la posesión de derechos legales, sino que también implica la participación activa en la comunidad y el reconocimiento de las responsabilidades hacia el bienestar colectivo.

Aunque podría definirse como un término que representa pertenencia de un lugar o personas que habitan un lugar cabe profundizar en la definición como condición que

reconoce a una persona una serie de derechos políticos y sociales que le permiten intervenir en la política de un país determinado.

Así también Giroux (2001) menciona que “lo esencial de este discurso es aclarar que la ciudadanía no es producto de la eficacia técnica, sino de las batallas pedagógicas que relacionan el conocimiento, la imaginación y la resistencia” (pág. 139).

2.5 Educación para la Ciudadanía como Asignatura

La educación para la ciudadanía es un enfoque educativo que busca preparar a los estudiantes para participar activamente en la sociedad como ciudadanos informados, responsables y comprometidos. Puede abordar temas como los derechos civiles, la participación política, la diversidad cultural y la ética.

Además, se trata de una asignatura destinada a tratar temas de importancia social y política la cual les da a los estudiantes la posibilidad de desarrollar aptitudes en distintas áreas bajo y formación integral en el bachillerato.

La educación para la ciudadanía según el Ministerio de Educación (2008) “promueve la inserción creativa y dinámica de las personas dentro de una sociedad democrática, ampliándoles la posibilidad de asumir a plenitud sus derechos y obligaciones.” (Pág. 3).

2.5.1 Principios de la Educación para la Ciudadanía

Entre esos principios, presentes en el Artículo 2 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural prioriza los siguientes:

- **Educación en valores.** – “Con este objetivo, se trata de ayudar, desde la escuela, a que los estudiantes construyan juicios autónomos sobre las diversas valoraciones que concurren y colisionan en la sociedad contemporánea.” (principio j).
- **Enfoque en derechos.** – “corresponden a las categorías de los derechos humanos, como la libertad, la igualdad, la participación, la solidaridad. Se intenta, a través de este tipo de educación, que los estudiantes se apropien subjetivamente de estos valores.” (principio k).
- **Educación para la democracia.** – “Desde este enfoque, Educación para la Ciudadanía promueve la comprensión de la democracia no solo como una forma de gobierno sino también como un modo de vivir juntos.” (principio l).
- **Participación ciudadana.** – “Esto supone ofrecer herramientas y favorecer la construcción de criterios para la participación autónoma, creativa y responsable en la esfera pública.” (principio m).

2.5.2 Importancia de la asignatura de Educación para la Ciudadanía

Esta asignatura muestra una vital importancia en la vida educativa de los jóvenes ya que abre espacio al conocimiento democrático, cívico y prácticas diarias que no solo se verán reflejadas en el aula de clase, sino que se reflejará en la toma de decisiones políticas, cívicas y sociales de las personas.

El Ministerio de Educación (2012) acota que “la comunidad educativa es el espacio propicio para promover la participación de los estudiantes a través del diálogo, el debate y la deliberación argumentativa e informada (no el mero intercambio de opiniones),” (pág.2) el cual busca que la construcción del conocimiento sea en equipo con el educador, en mismo que se convertirá en guía de consensos y resolución de problemas tanto sociales como educativos.

También es importante recalcar que para esta asignatura es de vital importancia:

- Trabajar conceptos claves y principios que los estudiantes deben comprender y utilizar en sus vidas como entes de cambio social.
- Desarrollar los ejes transversales para propiciar la reflexión sobre el buen vivir, la cultura de paz, la interculturalidad, valores democráticos, la igualdad de género, el cuidado ambiental. (pág. 2).

2.5.3 La educación para la ciudadanía en la vida práctica del ciudadano

Se comprende a los temas que son de preocupación central de la sociedad y que se vinculan con una mirada de ciudadanía integral, destacando derechos humanos, medio ambiente, igualdad de oportunidades, igualdad de género, respeto y valoración de la diversidad cultural.

Sin embargo, en la vida cotidiana escolar, el componente de la formación ciudadana es uno de los menos comprendidos, siendo también posible observar, la inexistencia de un eje conductor que oriente la formación escolar hacia la formación de ciudadanía moderna y democrática (Olivo, 2017, p.2).

Basados en la premisa anterior Puig et al. (2011) acotan: “Esa participación viva y real en la comunidad es una experiencia formativa irrenunciable para una completa educación en valores y para la ciudadanía.” (pág. 3).

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.

3.1 Enfoque de la investigación

En esta investigación se empleó el enfoque mixto el mismo que abarcó encuesta y entrevista que integra la recolección y análisis de datos cualitativos y cuantitativos en un mismo estudio. (Alvarado, Vélez et al,2023). permitiendo una comprensión más completa y profunda del tema planteado.

3.2 Tipo de investigación

3.2.1 Investigación bibliográfica

Se realizó una investigación de carácter bibliográfico, la misma que consistió en “analizar y revisar libros, revistas científicas, publicaciones y demás textos escritos por la comunidad científica, en formato impreso y en línea” (Quezada, Apolo & Delgado, 2018, pág. 31.33).

3.2.2 Investigación descriptiva

La investigación tuvo como uno de sus principales enfoques conocer los puntos de vista de los estudiantes del bachillerato intensivo de la Unidad Educativa Chimborazo así también los docentes de la institución con relación a la técnica del debate, generalidades y usos.

3.2.3 Investigación de campo

Este tipo de investigación nos permitió observar y analizar el comportamiento de estudiantes y docentes en su entorno natural, proporcionando datos más auténticos y contextuales, de igual forma los hallazgos son directamente aplicables a las prácticas cotidianas del colegio, facilitando la implementación de mejoras basadas en evidencia.

3.3 Diseño de investigación

3.3.1 Investigación no experimental

Describió variables y analizó la importancia de la técnica del debate en un momento específico debido a que las variables se mantienen a lo largo del desarrollo de la investigación sin ser alteradas ni cambiadas. Fue similar a "capturar una instantánea" del proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la metodología del aula invertida (Liu, 2008 & Tucker, 2004, como se citó en Hernández, Fernández & Baptista, 2014, pág. 154).

3.4 Técnicas de recolección de datos

3.4.1 Encuesta

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), "la encuesta es una técnica de recolección de datos que consiste en la obtención de información de una muestra de sujetos a través de sus respuestas a un cuestionario previamente diseñado" (pág. 213). Esta técnica permite a los investigadores "explorar, describir y explicar fenómenos sociales y educativos de manera sistemática y controlada" (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p. 214).

Estas encuestas permiten acceder a una muestra más amplia y diversa, y ofrecen análisis en tiempo real. Esto optimiza la recolección de datos y mejora la calidad de la información, permitiendo a los investigadores identificar patrones y tendencias con mayor rapidez y exactitud.

3.4.2 Entrevista

Facilitó la identificación y resolución de problemas específicos, asimismo, fomentó la comunicación abierta y constructiva entre el investigador y los estudiantes con respecto al conocimiento y disposición al uso de la técnica del debate en las aulas.

3.5 Instrumentos

3.5.1 Cuestionario

El cuestionario se desarrolló en base a un banco de preguntas de selección múltiple, las mismas que nos acercaron al conocimiento que los estudiantes al momento tenían sobre el debate, sus usos, importancia y generalidades.

3.5.2 Guía de entrevista

La entrevista se elaboró para el personal docente basada en una serie de preguntas abiertas para obtener información en cuanto a la aplicación, opinión y posibles usos que los maestros le darían al debate en la actualidad y su posterior aplicación en las aulas de clase.

3.6 Población y muestra

Se trabajó con un grupo de diecinueve estudiantes del Segundo de bachillerato intensivo de la Unidad Educativa PCEI "Chimborazo" los cuales se prestaron a realizar la encuesta en el aula de clase, mientras que la entrevista se obtuvo por medio de los dos docentes del área en la institución los cuales se trataba del coordinador de área y el docente de asignatura.

3.6.1 Método de análisis y procesamiento de datos

3.6.1.1 Método descriptivo

En este método las frecuencias y porcentajes fueron explicadas por medio de tablas gráficas con las respuestas para mostrar cuántas veces se seleccionó cada opción de respuesta y el porcentaje correspondiente.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados

1. ¿Tiene usted conocimientos sobre la técnica del debate sus características, usos e importancia en el aula de clase?

Tabla 1

Noción de la técnica de debate, características, usos e importancia

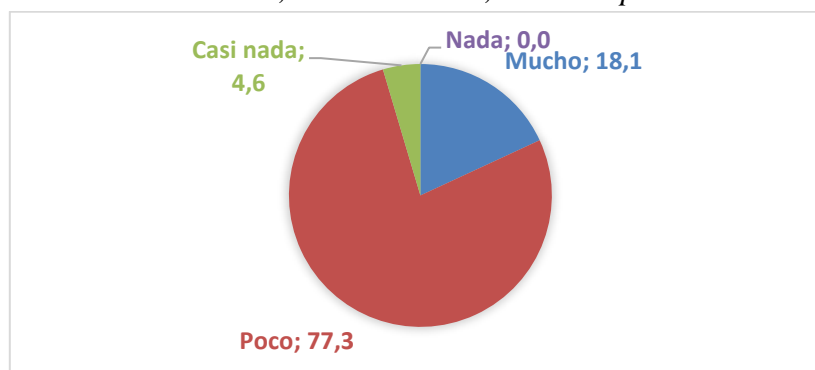
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	4	18,1
Poco	17	77,3
Casi nada	1	4,6
Nada	0	0
Total	22	100

Fuente: Cuestionario dirigido a los estudiantes de bachillerato intensivo de la Unidad Educativa PCEI “Chimborazo”

Elaborado por: Judith Nicole Flor Jirón

Figura 2

Noción de la técnica de debate, características, usos e importancia



Fuente: Tabla 1

Elaborado por: Judith Nicole Flor Jirón

Análisis: Los resultados muestran una distribución significativa en las respuestas de los encuestados sobre la cantidad de la alternativa en cuestión:

Los resultados de la pregunta reflejan una percepción mayoritariamente positiva sobre los beneficios del debate como estrategia didáctica en la formación de los estudiantes en la Unidad Educativa Chimborazo. La alta tasa de acuerdo en la mejora de la capacidad de argumentación, persuasión y confianza en la expresión oral y escrita subraya la importancia del debate en el desarrollo académico y personal de los estudiantes. Además, se sugiere que el debate fomenta habilidades sociales clave, aunque la evaluación detallada de estas habilidades podría requerir un análisis más específico.

Interpretación: El poco conocimiento de la temática en torno a la técnica del debate por parte de los estudiantes nos da a conocer una desventaja ya que es posible que en primera

instancia los alumnos deberían tener esta información como parte de su formación en el bachillerato para poder acceder a la participación en un debate.

2. ¿Cree usted que los debates en el aula son una forma efectiva de fomentar el pensamiento crítico?

Tabla 2

El debate es una forma efectiva de fomentar el pensamiento crítico

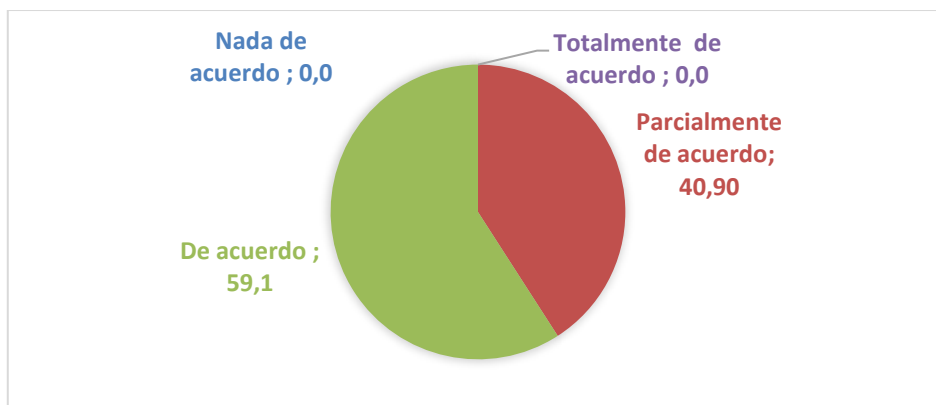
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	0,0
Parcialmente de acuerdo	9	40,90
De acuerdo	13	59,10
Totalmente de acuerdo	0	0
Total	22	100

Fuente: Cuestionario dirigido a los estudiantes de bachillerato intensivo de la Unidad Educativa PCEI “Chimborazo”

Elaborado por: Judith Nicole Flor Jirón

Figura 3

El debate es una forma efectiva de fomentar el pensamiento crítico



Fuente: Tabla 2

Elaborado por: Judith Nicole Flor Jirón

Análisis: Los datos revelan patrones significativos en las respuestas de los encuestados respecto a su nivel de acuerdo con la alternativa evaluada:

Esto indica una percepción mayoritaria positiva sobre la utilidad de los debates para promover habilidades de análisis, evaluación y argumentación entre los estudiantes, por otro lado, los estudiantes que indicaron estar parcialmente de acuerdo. Esta respuesta sugiere cierta reserva o matices en la percepción de la efectividad de los debates como método para desarrollar el pensamiento crítico.

Interpretación: La gran mayoría de los estudiantes considera que esta técnica les daría paso a cultivar su pensamiento crítico, lo cual es un buen comienzo para practicarlo en el aula de clases y fomentar una nueva técnica de aprendizaje de la asignatura de Educación para la ciudadanía

3. ¿Cree usted que el debate puede mejorar las habilidades de comunicación o argumentación en clase?

Tabla 3

El debate puede mejorar las habilidades de comunicación o argumentación

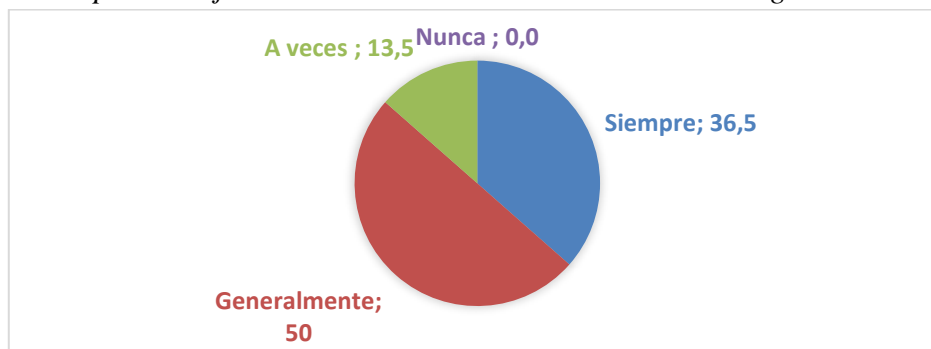
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	36,5
Generalmente	11	50
A veces	3	13,5
Nunca	0	0,0
Total	22	100

Fuente: Cuestionario dirigido a los estudiantes de bachillerato intensivo de la Unidad Educativa PCEI “Chimborazo”

Elaborado por: Judith Nicole Flor Jirón

Figura 4

El debate puede mejorar las habilidades de comunicación o argumentación



Fuente: Tabla 3

Elaborado por: Judith Nicole Flor Jirón

Análisis: Los datos hallados indican una fuerte creencia en los beneficios del debate como una herramienta efectiva para desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, así como la capacidad de formular argumentos sólidos. Mientras que el resto de encuestados sugieren cierta variabilidad en la percepción de los efectos del debate, posiblemente dependiendo de factores como la metodología de enseñanza utilizada o la participación de los estudiantes en las actividades de debate.

Interpretación: Los datos muestran que la mayoría de los encuestados están de acuerdo en que el debate puede mejorar notablemente las habilidades de comunicación y argumentación. Esto indica que existe un amplio consenso sobre los beneficios positivos que

el debate ofrece en el desarrollo de estas competencias. Aunque algunos pueden experimentar estos beneficios de manera ocasional, la falta de respuestas negativas sugiere que en general se percibe al debate como una herramienta efectiva para fortalecer estas habilidades.

4. ¿Considera que la integración de debates en la educación para la ciudadanía contribuye a la formación de ciudadanos más informados y comprometidos con la sociedad?

Tabla 4

El debate en educación para la ciudadanía forma ciudadanos informados y comprometidos

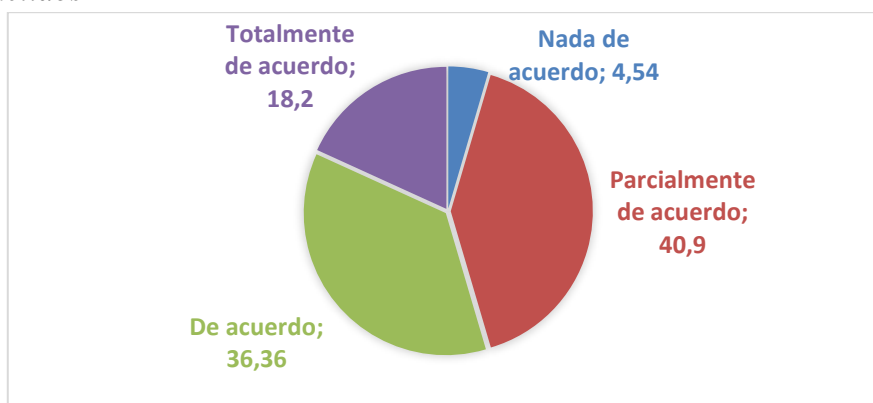
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	1	4,54
Parcialmente de acuerdo	9	40,90
De acuerdo	8	36,36
Totalmente de acuerdo	4	18,2
Total	22	100

Fuente: Cuestionario dirigido a los estudiantes de bachillerato intensivo de la Unidad Educativa PCEI “Chimborazo”

Elaborado por: Judith Nicole Flor Jirón

Figura 5

El debate en educación para la ciudadanía forma ciudadanos informados y comprometidos



Fuente: Tabla 4

Elaborado por: Judith Nicole Flor Jirón

Análisis: Los datos muestran una distribución variada en las respuestas sobre si la integración de debates en la educación para la ciudadanía contribuye a formar ciudadanos más informados y comprometidos con la sociedad. Este segmento podría beneficiarse de una mayor clarificación o demostración de los beneficios educativos y cívicos de los debates.

Interpretación: Los datos revelan una distribución variada en las respuestas respecto a si la integración de debates en la educación para la ciudadanía contribuye a formar ciudadanos más informados y comprometidos con la sociedad. La mayoría de los encuestados están parcialmente de acuerdo o de acuerdo con esta afirmación, con un segmento significativo expresando un acuerdo total. Sin embargo, también existe una minoría que no está de acuerdo o solo está parcialmente de acuerdo, lo que refleja ciertas reservas o discrepancias en la percepción sobre el impacto educativo de los debates. Este patrón de respuestas sugiere que, aunque la mayoría reconoce el valor formativo de los debates, hay espacio para explorar y abordar las preocupaciones o dudas expresadas por aquellos que están menos convencidos.

5. ¿Está usted de acuerdo que en la asignatura de educación para la ciudadanía se debe incluir la técnica del debate como parte del plan de estudios?

Tabla 5

Se debe incluir el debate en la asignatura de educación para la ciudadanía

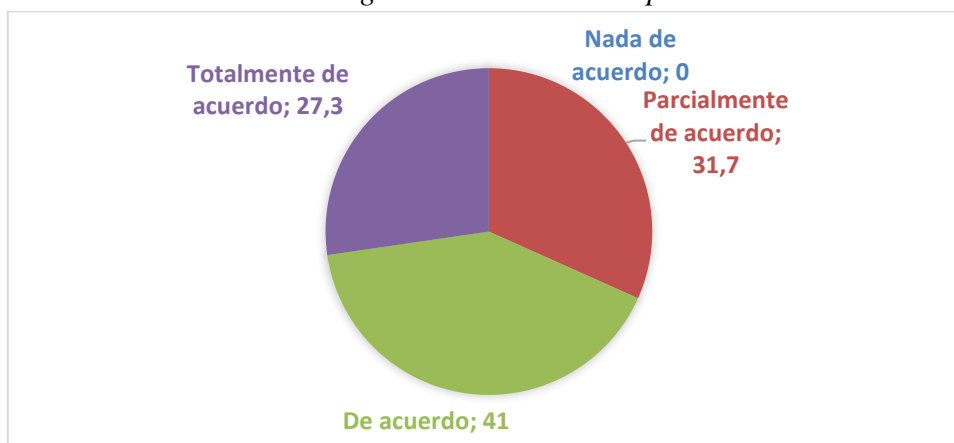
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	0	0,0
Parcialmente de acuerdo	7	31,7
De acuerdo	9	41
Totalmente de acuerdo	6	27,3
Total	22	100

Fuente: Cuestionario dirigido a los estudiantes de bachillerato intensivo de la Unidad Educativa PCEI “Chimborazo”

Elaborado por: Judith Nicole Flor Jirón

Figura 6

Se debe incluir el debate en la asignatura de educación para la ciudadanía



Fuente: Tabla 5

Elaborado por: Judith Nicole Flor Jirón

Análisis: Los datos revelan una diversidad de opiniones respecto a la inclusión de la técnica del debate en la asignatura de educación para la ciudadanía:

- **Parcialmente de acuerdo:** Esto sugiere que existe un reconocimiento moderado de los beneficios potenciales de esta técnica educativa.
- **De acuerdo:** Esta mayoría refleja una percepción positiva sobre cómo el debate puede enriquecer el aprendizaje cívico y la participación activa de los estudiantes.
- **Totalmente de acuerdo:** subrayando una aceptación alta pero no dominante de la idea de incluir el debate. Esto muestra una disposición favorable, pero con ciertos matices o consideraciones adicionales.

Interpretación: Los datos revelan que la mayoría de las personas encuestadas están a favor de incorporar el debate en la educación para la ciudadanía. Esto sugiere un reconocimiento generalizado de los beneficios que el debate puede aportar al desarrollo cívico y educativo de los estudiantes, indicando que se percibe como una herramienta efectiva para cultivar el pensamiento crítico y la participación activa en temas sociales y políticos. Este consenso podría motivar a las instituciones educativas a considerar cómo integrar mejor el debate en el currículo para enriquecer la formación de los ciudadanos del mañana.

6. ¿Ha participado alguna vez en un debate dentro de un entorno educativo como estudiante?

Tabla 6

Participación de los estudiantes en debates

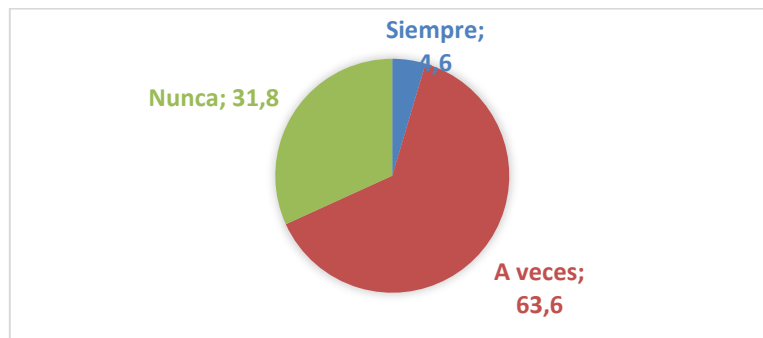
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	4,6
A veces	14	63,6
Nunca	7	31,8
Total	22	100

Fuente: Cuestionario dirigido a los estudiantes de bachillerato intensivo de la Unidad Educativa PCEI “Chimborazo”

Elaborado por: Judith Nicole Flor Jirón

Figura 7

Participación de los estudiantes en debates



Fuente: Tabla 6

Elaborado por: Judith Nicole Flor Jirón

Análisis: La baja frecuencia de participación constante ("Siempre") podría indicar posibles barreras para la participación continua en debates, como la falta de oportunidades, interés o habilidades percibidas. La alta proporción de participación ocasional ("A veces") sugiere un interés general por el debate como actividad educativa, pero también puede reflejar desafíos en la continuidad de la participación. El grupo que nunca ha participado en debates ("Nunca") podría beneficiarse de iniciativas para fomentar habilidades de debate y aumentar la participación en actividades educativas estructuradas.

Interpretación: Pocos son los estudiantes que han tenido la experiencia de participar en un debate dentro de las aulas lo que significa un gran desconocimiento en relación a esta técnica, por lo que resulta importante que se tome en cuenta la participación de los alumnos en debates para formarlos de una manera más creativa y didáctica.

7. ¿Le gustaría que en la institución educativa exista una propuesta basada en la técnica del debate y que pueda aplicarse en las aulas de clase?

Tabla 7

Propuesta basada en el debate en las aulas de clase

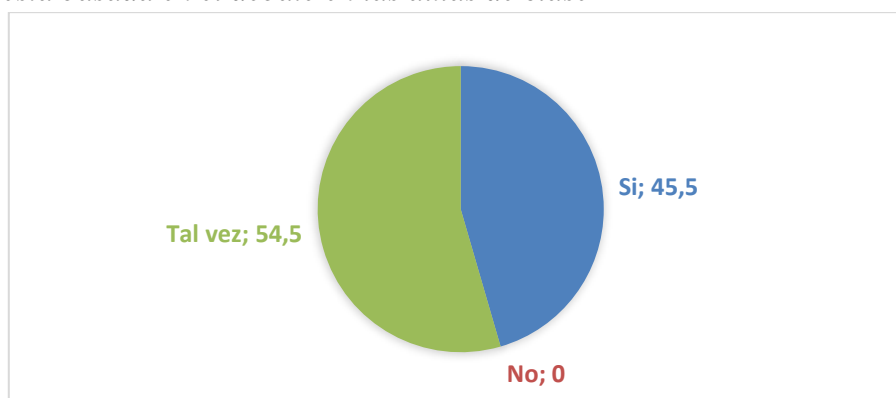
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	45,5
No	0	0,0
Tal vez	12	54,5
Total	22	100

Fuente: Cuestionario dirigido a los estudiantes de bachillerato intensivo de la Unidad Educativa PCEI "Chimborazo"

Elaborado por: Judith Nicole Flor Jirón.

Figura 8

Propuesta basada en el debate en las aulas de clase



Fuente: Tabla 7

Elaborado por: Judith Nicole Flor Jirón

Análisis: La falta de respuestas negativas ("No") puede interpretarse como una apertura significativa hacia la técnica del debate como método educativo. Esto puede ser visto como una oportunidad para explorar y promover activamente la implementación de debates en el plan de estudios.

El alto porcentaje de respuestas "Tal vez" indica la necesidad de abordar preocupaciones potenciales o proporcionar más información y recursos sobre los beneficios educativos del debate. Esto podría incluir la formación de docentes, la integración curricular y la disponibilidad de recursos adecuados.

Interpretación: Una propuesta didáctica basada en la técnica del debate es una estrategia bastante interesante y aceptada tanto por alumnos y docentes en la unidad educativa la misma que podría significar un buen aporte en la formación de los bachilleres en varios temas de interés.

8. ¿Cree usted que una propuesta basada en la técnica del debate es una buena herramienta que dinamizaría su proceso de aprendizaje en la asignatura de Educación para la Ciudadanía?

Tabla 8

La técnica del debate dinamiza el proceso de aprendizaje en educación para la ciudadanía

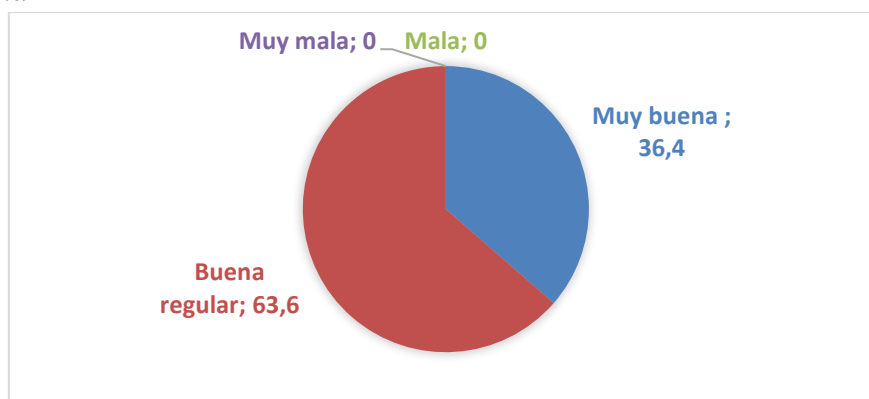
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy buena	8	36,4
Buena regular	14	63,6
Mala	0	0
Muy mala	0	0
Total	22	100

Fuente: Cuestionario dirigido a los estudiantes de bachillerato intensivo de la Unidad Educativa PCEI "Chimborazo"

Elaborado por: Judith Nicole Flor Jirón

Figura 9

La técnica del debate dinamiza el proceso de aprendizaje en Educación para la ciudadanía



Fuente: Tabla 8

Elaborado por: Judith Nicole Flor Jirón

Análisis: La percepción mayoritariamente positiva sugiere que los estudiantes ven el debate como una oportunidad para enriquecer el aprendizaje en Educación para la

Ciudadanía, posiblemente mejorando la comprensión de temas complejos y promoviendo el pensamiento crítico y la expresión de puntos de vista.

La categoría "Buena regular" indica que podría ser beneficioso para los educadores explorar más a fondo cómo implementar el debate de manera efectiva y hacer ajustes para satisfacer las expectativas de los estudiantes en términos de dinamización del aprendizaje.

Interpretación: El poco conocimiento o acceso a la información importante del debate puede hacer que una propuesta o estrategia no sea atractiva o considerada oportuna al momento de que los estudiantes la practiquen o tomen en cuenta, sin embargo, es necesario seguir proponiendo herramientas que signifiquen un mejor aprendizaje.

9. En caso de existir una propuesta de debate en su aula de clase, ¿estaría dispuesto a participar en ella?

Tabla 9

Disposición a participar en un debate

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muchas veces	5	22,72
A veces	13	59,1
Casi nunca	3	13,63
Nunca	1	4,55
Total	22	100

Fuente: Cuestionario dirigido a los estudiantes de bachillerato intensivo de la Unidad Educativa PCEI "Chimborazo"

Elaborado por: Judith Nicole Flor Jirón

Figura 10

Disposición a participar en un debate



Fuente: Tabla 9

Elaborado por: Judith Nicole Flor Jirón

Análisis: La disposición variada sugiere que hay un interés considerable en participar en debates, pero también existen barreras percibidas que pueden limitar la participación regular.

La alta proporción de respuestas "A veces" puede reflejar una disposición condicional basada en factores como la relevancia del tema del debate, la confianza personal o la estructura y apoyo proporcionado para el debate en el aula.

Las respuestas "Casi nunca" y "Nunca" podrían señalar la necesidad de abordar posibles preocupaciones o percepciones negativas sobre el debate, como la ansiedad por hablar en público o la falta de experiencia previa.

Interpretación: los datos sugieren un potencial considerable para aprovechar el interés generalizado en los debates como herramienta educativa, al tiempo que se abordan las preocupaciones individuales y se proporciona el apoyo necesario para maximizar la participación y los beneficios educativos derivados de esta actividad en el aula.

Transcripción de entrevista a docentes de la asignatura de Educación para la Ciudadanía de la Unidad Educativa para Personas con Escolaridad Inconclusa (PCEI) “Chimborazo”

Entrevista #1

Nombre: Javier Alarcón

Cargo - Experiencia:

- Docente de Educación para la ciudadanía – Unidad Educativa PCEI Chimborazo
- Coordinador institucional (2010 – actualidad)

1. ¿En qué consiste la técnica del debate?

El debate implica la exposición de opiniones y criterios diversos por parte de los estudiantes, los cuales pueden ser formulados de manera positiva, acertada o desacertada. Al concluir este proceso de discusión, se busca alcanzar resultados positivos que beneficien el bienestar de nuestros estudiantes.

2. ¿Cree usted que el debate promueve la exclusividad y la participación equitativa de todos los estudiantes?

Correctamente, porque nos permite que cada estudiante pues, a través de la pregunta que formulemos pueda dar su punto de vista, pueda dar su criterio su opinión y esto tiene que también nosotros como docentes saber aprovechar las respuestas de nuestros estudiantes. Pues, hace algún tiempo atrás en nuestra generación cuando éramos estudiantes secundarios

pues, no se tomaba en cuenta la opinión de todos los estudiantes, sino más bien se excluían un sinnúmero de personas o estudiantes y se trabajaba solamente o simplemente con los estudiantes que supuestamente conocían un poco más del tema.

3. ¿Cree usted que la técnica del debate puede ayudar a sus estudiantes a presentar sus ideas y puntos de vista en el aula de clase con respeto?

Sí, eso es lo primero que nosotros debemos informarles y ponerles como primer punto a nuestros estudiantes, el respeto a la opinión y al criterio de cada uno de los compañeros en el momento de su intervención.

4. ¿Cómo incorporaría el debate fomentar el pensamiento crítico en sus clases de educación para la ciudadanía?

Que nuestro estudiante no se cohíba solamente por los libros o las guías que tenemos nosotros sino más bien como siempre les explicamos cada semana, el criterio y el pensamiento de cada uno de ellos es lo más importante dentro del proceso educativo.

5. ¿Cómo seleccionaría los temas a discutir en clase con sus estudiantes?

Dependiendo de las temáticas que consideremos más relevantes en el contexto educativo, proponemos temas que reflejen la realidad de nuestros estudiantes y que también puedan ofrecer soluciones a los problemas o dificultades que puedan estar experimentando.

6. ¿Qué beneficios obtendrían sus estudiantes mediante la aplicación del debate en el contexto de la formación ciudadana?

Generalmente, que ellos aprendan o entiendan que su opinión y su criterio es importantísimo dentro del proceso educativo, que no estamos ya en la educación antigua o arcaica que conocíamos nosotros, donde solamente el criterio del docente era importante, pues ahora los tiempos han cambiado y la metodología educativa ha cambiado y ahora la opinión y el criterio del estudiante es lo más importante dentro de nuestro proceso educativo.

7. ¿Cuáles son los mayores desafíos que se podrían enfrentar al incorporar el debate en la educación para la ciudadanía?

Es fundamental que los estudiantes comprendan que su criterio es primordial en el proceso educativo. Muchos se sienten restringidos por docentes que no fomentan su pleno desarrollo en la educación. En nuestra institución educativa, PCEI Chimborazo, nuestro principal objetivo es siempre alentar a los estudiantes a expresar sus opiniones y criterios, ya que consideramos que esto es fundamental en la educación.

8. ¿Cómo evaluaría el desempeño de los estudiantes durante un debate en educación para la ciudadanía?

Es importante considerar las aptitudes de los estudiantes, ya que, si les asignamos una calificación numérica, podrían sentirse decepcionados al ver que se les está valorando

de esa manera. En cambio, es crucial respetar y valorar las ideas, criterios y opiniones que los estudiantes expresan voluntariamente o basadas en sus experiencias personales. Estas vivencias pueden ser más significativas que simplemente asignarles una calificación.

Por lo tanto, debemos brindarles la oportunidad equitativa a todos los estudiantes para que puedan desenvolverse y desarrollarse plenamente. Esto se logra fomentando un ambiente de respeto, como mencionó anteriormente, que permita un mejor proceso educativo. El debate se destaca como una de las mejores técnicas educativas porque permite la expresión de una amplia gama de criterios y opiniones diferentes, todos los cuales pueden contribuir a encontrar soluciones efectivas a los problemas.

9. En el caso de presentarse una propuesta en la institución, usted como docente de la asignatura ¿estaría abierto a aplicarla, a trabajar en conjunto con los estudiantes y con quién propone?

¡Claro! Estoy completamente abierto a aplicar nuevas propuestas en nuestra institución y trabajar de manera colaborativa tanto con los estudiantes como con quien haya propuesto la idea. Creo firmemente en la importancia de adaptar y enriquecer nuestro método educativo para beneficiar a nuestros estudiantes. Estoy dispuesto a colaborar activamente para implementar cualquier iniciativa que mejore su aprendizaje y desarrollo.

Entrevista #2

Nombre: Patricio Carrasco

Título:

- Magister en Tecnología Educativa y Competencias Digitales
- Licenciado en Filosofía, letras y Ciencias de la Educación

Cargo - Experiencia:

- Coordinador del Área de Ciencias Sociales (2022-Actualidad)
- Docente de Estudios Sociales- Unidad Educativa PCEI “Chimborazo” (2017- 2023)
- Docente de Ciencias Sociales- Unidad Educativa Pedro Carbo Guaranda (2010-2016)

1. ¿En qué consiste la técnica del debate?

Es una técnica que se la debe utilizar de mejor manera en el asunto educativo puesto que permite la interacción, el intercambio de ideas entre estudiantes y de esa manera llegar a un mensaje en común.

2. ¿Cree usted que el debate promueve la exclusividad y la participación equitativa de todos los estudiantes?

Por supuesto, si se tiene en cuenta que cada uno de los estudiantes tiene su opinión según su forma de ser y de pensar, creo que sería una excelente estrategia para que los estudiantes puedan dar sus puntos de valor.

3. ¿Cree usted que la técnica del debate puede ayudar a sus estudiantes a presentar sus ideas y puntos de vista en el aula de clase con respeto?

Claro que sí, mucho dependerá también del moderador en este caso nosotros como docentes tenemos que ser esa piedra angular para que dentro de las aulas de clase no solamente de los diferentes niveles sino también promover como una cultura educativa dentro de nuestro país para que se la realice con mucho respeto, con la altura que se merece esta técnica llamada el debate.

4. ¿Cómo incorporaría el debate fomentar el pensamiento crítico en sus clases de educación para la ciudadanía?

Yo pienso que deberíamos, deberíamos ser, un ente aliado con las diferentes autoridades educativas de nuestro país para que dentro de las aulas de clase y en esta materia que es educación para la ciudadanía, se pueda incorporar el debate, pero no solamente dentro de esta cátedra, sino también en las otras asignaturas para que tenga peso en el momento de que, dentro de educación para la ciudadanía también se pueda llevar a cabo.

5. ¿Cómo seleccionaría los temas a discutir en clase con sus estudiantes?

Creo que ahora utilizando los mecanismos tecnológicos podríamos hacer algo interactivo para que los temas vayan siendo seleccionados aleatoriamente y los estudiantes puedan escoger libremente el tema que les ha sido asignado.

6. ¿Qué beneficios obtendrían sus estudiantes mediante la aplicación del debate en el contexto de la formación ciudadana?

Sería muy importante saber que los estudiantes al conocer de esta materia podrían ir más allá en función de sus pensamientos ¿no? Y a sus creencias, podríamos llegar a una cultura de participación mucho más amplia y pues, de esa manera ser unos ciudadanos responsables, unos ciudadanos coherentes y sobretodo que se nos garantice que pensar diferente no tiene por qué ser un problema.

7. ¿Cuáles son los mayores desafíos que se podrían enfrentar al incorporar el debate en la educación para la ciudadanía?

Como no se le ha tenido al debate como una cultura, como una materia de fomentar el pensamiento crítico al inicio se puede tener algunos inconvenientes, pero, como todo proyecto al iniciar se tiene que ir asentando las bases para que más adelante los estudiantes puedan ver el debate como un logro significativo dentro de las aulas de clase y posteriormente en todas las esferas de la vida.

8. ¿Cómo evaluaría el desempeño de los estudiantes durante un debate en educación para la ciudadanía?

Lo evaluaría no de forma cuantitativa sino más bien de una forma cualitativa, puesto que el debate está asociado con la manera de pensar de cada uno de los estudiantes y es por eso que no se le puede dar una calificación a través de una nota como tal, pero sí como un aporte significativo sabiendo de que todos, todos, absolutamente todos los conceptos de los estudiantes deben ser bien recibidos por nosotros los docentes.

9. En el caso de presentarse una propuesta en la institución, usted como docente de la asignatura ¿estaría abierto a aplicarla, a trabajar en conjunto con los estudiantes y con quién propone?

Por supuesto que sí, soy un fiel creyente de que para que las guerras lleguen a su fin tiene que haber el diálogo, tiene que haber la consideración y que mejor que utilizando el debate para que se pueda realizar este tipo de técnicas que mucho significado le están dando a las aulas de clase de establecimientos internacionales.

4.2 Discusión

Entrevista #1

El primer docente enfatiza varios puntos clave:

Definición del debate: Se centra en la importancia del debate como una herramienta para exponer opiniones diversas y llegar a conclusiones beneficiosas para los estudiantes.

Exclusividad y respeto: Considera que el debate promueve la inclusividad al permitir que todos los estudiantes expresen sus puntos de vista de manera respetuosa, lo cual contrasta con prácticas pasadas donde algunos estudiantes eran excluidos.

Desarrollo del pensamiento crítico: Destaca cómo el debate puede fomentar el pensamiento crítico al enfocarse en la importancia del criterio y la opinión del estudiante dentro del proceso educativo.

Selección de temas: Propone seleccionar temas relevantes que reflejen la realidad de los estudiantes y puedan ofrecer soluciones a problemas actuales.

Beneficios educativos: Enfatiza que los estudiantes aprenderán que sus opiniones son fundamentales y que la metodología educativa ha evolucionado para valorar su participación activa en el aprendizaje.

Entrevista #2

El segundo docente presenta puntos complementarios:

Propósito del debate: Destaca que el debate permite la interacción y el intercambio de ideas entre los estudiantes, con el objetivo de llegar a un consenso o mensaje común.

Fomento del pensamiento crítico: Propone la integración del debate no solo en la educación para la ciudadanía, sino en todas las asignaturas, para fortalecer el pensamiento crítico entre los estudiantes.

Selección de temas: Propone un método interactivo para seleccionar temas de debate, utilizando recursos tecnológicos para involucrar activamente a los estudiantes en la elección de temas.

Evaluación del desempeño: Plantea una evaluación cualitativa del desempeño en el debate, enfocándose en la calidad de los argumentos y la participación constructiva de los estudiantes.

Apertura a propuestas: Manifiesta estar abierto a nuevas propuestas y colaboraciones con los estudiantes y otros miembros de la institución para mejorar las prácticas educativas.

Ambos docentes concuerdan en que el debate es una herramienta poderosa para promover la participación estudiantil, el pensamiento crítico y el respeto por las opiniones divergentes. Sin embargo, difieren ligeramente en el enfoque y la implementación:

- El primer docente destaca la importancia de adaptar el método educativo para beneficiar a los estudiantes, enfocándose en la inclusión y la valoración de las opiniones estudiantiles.
- El segundo docente enfatiza la integración del debate como una cultura educativa más amplia y la necesidad de establecer bases sólidas para su implementación efectiva.

En conjunto, estas perspectivas ofrecen una visión integral sobre cómo el debate puede transformar el ambiente educativo, fomentando el aprendizaje activo, el desarrollo de habilidades críticas y la formación de ciudadanos responsables y respetuosos. Integrar estos enfoques puede enriquecer aún más las prácticas educativas y mejorar el proceso de aprendizaje en las aulas.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Las características clave del debate en la Unidad Educativa "Chimborazo" podrían resultar esenciales para desarrollar habilidades de comunicación oral, argumentación y pensamiento crítico en los estudiantes. La estructura del debate, la investigación rigurosa y la práctica de la escucha activa fomentarían un aprendizaje dinámico y enriquecedor. Esta herramienta pedagógica no solo podría significar el rendimiento académico, sino que también daría un aporte a los estudiantes para enfrentar desafíos del mundo real, formando ciudadanos informados y comprometidos.
- Considerando el potencial del debate como herramienta didáctica en la asignatura de Educación para la Ciudadanía en la Unidad Educativa 'Chimborazo', se podría explorar su base teórica, estructura organizada, roles claramente definidos y técnicas de argumentación estratégicas. Explorar estos aspectos podría ayudar a evaluar cómo podrían aplicarse en el contexto educativo, sugiriendo que el debate podría ser una estrategia educativa prometedora para fomentar el pensamiento crítico y las habilidades comunicativas entre los estudiantes.
- La elaboración de una propuesta didáctica específica basada en el debate para la Unidad Educativa "Chimborazo" permitirá optimizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Esta propuesta dinamizará las clases, promoverá la participación activa de los alumnos y fortalecerá sus habilidades de expresión oral, argumentación y pensamiento crítico, contribuyendo a una formación integral y más efectiva.

5.2 Recomendaciones

- Se recomienda a los estudiantes y docentes de la Unidad Educativa "Chimborazo" integrar el debate como parte regular de su aprendizaje. Los estudiantes deben participar activamente, investigar y perfeccionar sus habilidades de comunicación y argumentación. Los docentes, por su parte, deben estructurar los debates para fomentar la escucha activa y el pensamiento crítico.
- Se sugiere a los docentes de la Unidad Educativa "Chimborazo" incorporar el debate de manera sistemática en sus clases de Educación para la Ciudadanía, aprovechando su sólida base teórica y estructura definida.
- Es recomendable que la Unidad Educativa "Chimborazo" establezca un programa estructurado de debates interdisciplinarios. Esta iniciativa no solo dinamizará las actividades académicas, sino que también fomentará la colaboración entre estudiantes de diferentes áreas de estudio.

CAPÍTULO VI. PROPUESTA

6.1 Introducción

El presente documento explora el rol fundamental del debate como estrategia didáctica en la asignatura de Educación para la Ciudadanía en la Unidad Educativa Chimborazo. Se analizan los beneficios pedagógicos del debate y cómo contribuye al desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales en los estudiantes. Además, se presentan recomendaciones específicas para su implementación efectiva en el aula, adaptadas al contexto particular de la institución educativa, por medio de:

- **Estructura Clásica del Debate:** Sería útil dividir a los estudiantes en equipos (afirmativo y negativo) para que presenten argumentos a favor y en contra de una posición específica. Esto daría paso a la investigación previa al debate, la organización de ideas y la habilidad para rebatir puntos de vista contrarios de manera constructiva.
- **Moderación Imparcial:** Designar un moderador imparcial sería esencial para asegurar que el debate se lleve a cabo de manera ordenada y equitativa. El moderador debe gestionar los tiempos de intervención, garantizar que todos los estudiantes tengan oportunidad de participar y mantener el foco en el tema central.
- **Investigación Rigurosa:** Antes del debate, se anima a los estudiantes a realizar una investigación exhaustiva sobre el tema en cuestión.

6.2 Problema

Como principal problemática obtenida en las encuestas y entrevistas de los estudiantes de la unidad educativa se puede observar que esta estrategia didáctica no es aplicada en las aulas de clase, lo que podría significar un retraso en el proceso educativo y de aprendizaje en la asignatura de Educación para la ciudadanía.

6.3 Justificación

El debate se desarrolla como una poderosa herramienta pedagógica que trasciende el simple intercambio de opiniones para convertirse en un proceso de aprendizaje significativo y enriquecedor para los estudiantes. En el contexto de la asignatura de Educación para la Ciudadanía en la Unidad Educativa Chimborazo, la elección del debate como estrategia didáctica se fundamenta en diversas razones que van desde su capacidad para promover el pensamiento crítico hasta su contribución al desarrollo de habilidades sociales y comunicativas indispensables para la formación integral de los estudiantes.

A través de la práctica del debate, los estudiantes aprenden a expresar sus ideas de manera clara y coherente, así como a escuchar y respetar las opiniones de sus compañeros. Esta metodología no solo mejora la capacidad de argumentación y persuasión, sino que también refuerza la confianza en la expresión oral y escrita. En una sociedad donde la

comunicación efectiva es clave, estas habilidades son indispensables tanto en el ámbito académico como en la vida profesional futura de los estudiantes.

Finalmente, la propuesta tiene un impacto significativo en el desarrollo de competencias sociales y emocionales. El debate enseña a los estudiantes a trabajar en equipo, a negociar y a resolver conflictos de manera constructiva. La interacción constante con diversos puntos de vista fomenta la empatía, la tolerancia y el respeto hacia la diversidad. Este enfoque didáctico no solo enriquece el aprendizaje académico, sino que también prepara a los estudiantes para ser ciudadanos activos, críticos y responsables en una sociedad democrática. Por estas razones, el proyecto "El debate como propuesta didáctica en la asignatura de Educación para la Ciudadanía" se presenta como una iniciativa integral que contribuye de manera significativa al desarrollo personal y académico de los estudiantes de la Unidad Educativa Chimborazo.

6.4 Objetivos

6.4.1 Objetivo general

- Diseñar una propuesta en base al debate y su aplicación en la asignatura de Educación para la Ciudadanía en la Unidad Educativa PCEI "Chimborazo"

6.4.2 Objetivos específicos

- Diseñar una planificación mensual en base de 6 temáticas que culminan con la realización de un debate para aplicarla en las aulas de clase del bachillerato Intensivo de la Unidad Educativa PCEI "Chimborazo".
- Proponer la evaluación del impacto del debate en el proceso de aprendizaje y en la comprensión de los conceptos de ciudadanía por parte de los estudiantes.

6.6 Elementos que conforman la estrategia

6.6.1 Objetivos de la estrategia

"Los objetivos estratégicos son metas que reflejan los resultados específicos que una organización pretende lograr a través de la ejecución de su estrategia" (Porter, 1980).

Los objetivos de esta estrategia didáctica en base al debate son metas específicas y medibles que guían el diseño y la implementación de actividades educativas, con el fin de fomentar habilidades críticas como la argumentación, el análisis y la reflexión entre los participantes, asegurando que se alcancen los resultados de aprendizaje deseados dentro de un marco temporal definido.

6.6.2 Destreza con criterio de desempeño

Las destrezas con criterio de desempeño en esta propuesta didáctica basada en el debate serían las habilidades específicas que los estudiantes deben desarrollar y demostrar para tener éxito en la actividad. Estas destrezas están orientadas a lograr ciertos resultados medibles y observables en el contexto del debate.

6.6.3 Indicadores de evaluación

Los indicadores de evaluación en la siguiente propuesta didáctica basada en el debate, daría a conocer los criterios específicos y medibles que se utilizan para valorar el desempeño de los estudiantes durante la actividad. Estos indicadores ayudan a determinar en qué medida los estudiantes han alcanzado los objetivos de aprendizaje establecidos, Estos indicadores permitirían evaluar de manera objetiva y detallada el desempeño de los estudiantes en el debate, facilitando una retroalimentación precisa y útil para su desarrollo.

6.6.4 Perfil de salida

El perfil de salida planteado en la propuesta busca ser una descripción detallada de las competencias, habilidades y conocimientos que se espera que los estudiantes hayan adquirido al finalizar la actividad. Este perfil define los logros y capacidades que los estudiantes deben demostrar como resultado de su participación en el debate.

6.6.5 Actividades de la estrategia

Se plasma la manera en cómo los estudiantes aprenderán y practicarán la técnica del debate tratando las diferentes temáticas en la unidad didáctica explicada, así también todo lo planificado en actividades fuera del aula.

6.6.6 Recursos

Instrumentos utilizados en todas las actividades realizadas en el aula y fuera de ellas durante la explicación, planificación y realización del debate plasmado en la propuesta didáctica.

6.6.7 Indicadores de logro

Destrezas, habilidades y aptitudes que el alumno adquiere durante el ensayo y aplicación del debate, suele ir relacionado con las destrezas de aprendizaje plasmadas en ésta propuesta.

6.6.8 Técnicas e instrumentos de evaluación

En la propuesta didáctica basada en el debate en la asignatura de Educación para la Ciudadanía, las técnicas e instrumentos de evaluación son herramientas y métodos utilizados

para medir el desempeño y los aprendizajes de los estudiantes durante y después del debate. Estas técnicas e instrumentos significarían una ayuda al momento de asegurar que los objetivos didácticos se cumplan de manera efectiva y permitirían proporcionar una retroalimentación constructiva.

6.6.9 Retos de la educación post pandemia

Los sistemas educativos enfrentan el desafío de recuperar las brechas de aprendizaje y las desigualdades aumentadas por la crisis de la COVID-19, mientras trabajan para avanzar hacia una nueva normalidad que permita a todos los estudiantes prosperar, sin importar sus circunstancias. Barba et al (2023). Un aporte fundamental a esta tarea es la necesidad de fomentar la colaboración entre comunidades, familias y educadores, creando redes de apoyo que ayuden a abordar las necesidades individuales de cada estudiante y fortalezcan el sentido de comunidad educativa.

Por esto, es importante el desarrollo de un debate en las aulas, las mismas que resaltan la exigencia.

Por esta razón es importante recalcar también que la era post pandemia exige que el ser humano retorne al contacto, haciendo del debate una herramienta importante en la comunicación y el contacto real de los estudiantes y sus docentes.

6.7 Síntesis general de la propuesta

Tema: El debate como propuesta didáctica en la asignatura de Educación para la Ciudadanía en la Unidad Educativa “Chimborazo”.

Asignatura: Educación para la Ciudadanía.

Contexto: Esta propuesta está dirigida a los estudiantes del segundo de bachillerato intensivo de la Unidad Educativa “Chimborazo”.

Nombre de la Unidad: “Ciudadanía y derechos”.

Actividades clave: Los estudiantes tendrán como actividad principal la organización y realización de debates posterior a la explicación de las temáticas planificadas en la Unidad de trabajo.


Evaluación: Se aplicarán rúbricas de evaluación acorde a aptitudes cualitativas que consideren el proceso y el producto final, así como la autoevaluación y la coevaluación.

Resultados esperados: Al finalizar, se espera que los estudiantes desarrollen habilidades de comunicación y desenvolvimiento en la técnica del debate, trabajo en equipo, resolución de problemas y una mayor conciencia social y cívica.

Formato de planificación: Plan de clase semanal por destrezas con criterio de desempeño, total de planificaciones: 5, las mismas que serán aplicadas los días sábados y domingos en periodos de 4 horas por semana.

6.8 Formato para planificación por destrezas con criterios de desempeño

PLAN DE CLASE POR SEMANA

	UNIDAD EDUCATIVA PCEI “CHIMBORAZO”				AÑO LECTIVO 2023-2024			
PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO N° 1								
1. DATOS INFORMATIVOS:								
<u>Alumna</u> <u>Maestra</u>	Nicole Flor		<u>Área/ asignatura:</u>	CIENCIAS SOCIALES EDUCACION PARA LA CIUDADANÍA	<u>Grado/Curso:</u>	2do BGU	<u>Paralelo:</u>	A-B Intensivo
<u>N.º de unidad de</u>	1	Título de unidad de planificación: <i>Ciudadanía y derechos</i> Título de la planificación semanal a debatir <i>Igualdad natural de las personas y la protección de la vida frente al poder</i>		Objetivos específicos de la unidad de planificación:	O.CS.EC.5.2. Determinar el origen y significación de los conceptos de ciudadanía y derechos, como sustratos esenciales sobre los que descansa la democracia y el modelo latinoamericano de Republica, en función de la construcción permanente de la igualdad y dignidad humanas.			
Destreza con criterio de desempeño:	CS.EC.5.1.6 ¿Debería la protección de la vida y la igualdad natural de los seres humanos ser una prioridad absoluta en el análisis político?			Indicadores de evaluación:	I.CS.EC.5.2.1. Examina la igualdad natural de los seres humanos, su traducción jurídica como base para la protección de la arbitrariedad del poder y su expresión en todos los ámbitos.			
Perfil de salida:	J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva. J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos. J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. S.1. Asumimos responsabilidad social, tenemos capacidad de interactuar con grupos formados, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia							


2. PLANIFICACIÓN

EJES TRANSVERSALES:	Democracia	PERIODOS:	4	SEMANA DE INICIO:	01/04/2024 07/04/2024
Estrategias metodológicas ¿Cómo van a aprender?	Recursos	Indicadores de logro		Actividades de evaluación/ Técnicas / instrumentos ¿Con qué evaluar?	
<ul style="list-style-type: none"> • Observación del video motivacional • Elaboración de una lluvia de ideas introductoria a la temática • Desarrollo de la clase • Lectura y desarrollo de concepto propio • Elaboración de cuadro sinóptico con ideas principales • Desarrollo de las páginas del libro de texto • Conformación de grupos de trabajo • Discusión de los diversos puntos de vista • Enumeración de derechos propios en el contexto educativo y democrático • Presentación de la temática a debatir en la semana 2 <p>TRABAJO EN CASA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión de miembros de grupo de debate • Búsqueda de fuentes 	<p>Texto del SEFSE</p> <p>Fuentes bibliográficas</p> <p>Diapositivas</p> <p>Materiales de escritorio</p> <p>Cuaderno de apuntes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoya la igualdad de todos los seres humanos, defendiendo firmemente la vida y protegiendo los derechos individuales. Esta postura fomenta un ambiente de respeto y dignidad, donde se valora a cada persona y se garantizan sus derechos. • Examina la política de manera crítica y reflexiva para comprender profundamente cómo las estructuras de poder afectan a la sociedad. 		<p>Técnica</p> <p>Desempeño de los alumnos</p> <p>Instrumento:</p> <p>Preguntas sobre el procedimiento</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • bibliográficas • Estructuración de argumentos • Preparación de material de presentación • Conformación de trabajo escrito • Delegación de roles en el grupo • Preparación de conclusiones • Ensayo general. 	<p>Computadora</p> <p>Texto del SEFSE</p> <p>Cuaderno de apuntes</p> <p>Aplicativo de elaboración de diapositivas</p> <p>Links de video</p> <p>Folder</p> <p>Impresora</p>		<p>Técnica</p> <p>Análisis del desempeño</p> <p>Instrumento:</p> <p>Diario de trabajo</p>
---	--	--	---

<p>• ADAPTACIONES CURRICULARES</p>		
<p>Especificación de la necesidad educativa</p>	<p>Especificación de la adaptación a ser aplicada</p>	
<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	
<p>Elaborado</p>	<p>Revisado</p>	<p>Aprobado</p>
<p>Elaborado por: Nicole Flor</p>	<p>Revisado por: Mgs. Fernando Zurita</p>	<p>Aprobado por: Mgs. Javier Alarcón</p>

Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	UNIDAD EDUCATIVA PCEI “CHIMBORAZO”	AÑO LECTIVO 2023-2024
---	---	----------------------------------

PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO N° 2

1. DATOS INFORMATIVOS:

<u>Alumna maestra:</u>	Nicole Flor	<u>Área/ asignatura:</u>	CIENCIAS SOCIALES EDUCACION PARA LA CIUDADANÍA	<u>Grado/Curso:</u>	2do BGU	<u>Paralelo:</u>	A-B Intensivo
<u>N.º de unidad de</u>	1	Título de unidad de planificación: <i>Ciudadanía y derechos</i>	Objetivos específicos de la unidad de planificación:	OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.NA			
		Título de la planificación semanal a debatir <i>¿Deben los principios de igualdad y protección de la vida ser la prioridad en la ley, incluso si eso dificulta que el gobierno tome decisiones en situaciones de emergencia?</i>					

Destreza con criterio de desempeño:	CS.EC.5.1.8. Analizar el significado jurídico posterior de los principios declaratorios de igualdad natural y protección a la vida, considerando la relación derechos – obligaciones y derechos – responsabilidades.	Indicadores de evaluación:	I.CS.5.1. Explica la interculturalidad desde el análisis de las diferentes manifestaciones culturales del Ecuador (nacional y popular), sus raíces históricas u origen, localización, rasgos más destacados, y las acciones concretas para practicarla en espacios cercanos, y reconoce sus diferencias con la "cultura de masas"		
Perfil de salida:	J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva. S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.				
2. PLANIFICACIÓN					
EJES TRANSVERSALES:	Democracia	PERIODOS:	4	SEMANA DE INICIO:	08/04/2024 14/04/2024
Estrategias metodológicas ¿Cómo van a aprender?	Recursos	Indicadores de logro	Actividades de evaluación/ Técnicas / instrumentos ¿Con qué evaluar?		
<ul style="list-style-type: none"> Observación del video introductorio División de roles: <ul style="list-style-type: none"> Moderador Grupo A: A favor de la igualdad de derechos en todos sus ámbitos Grupo B: En contra de la igualdad en todos los ámbitos Introducción del tema por parte del moderador Ronda de argumentos (15 minutos por grupo) Réplica (15 minutos) Conclusiones (5 Minutos) Preguntas del público: Estudiantes y docente (5 minutos) 	<p>Texto del SEFSE</p> <p>Fuentes bibliográficas</p> <p>Diapositivas</p> <p>Materiales de escritorio</p> <p>Cuaderno de apuntes</p> <p>Links de video</p> <p>Computador</p> <p>Proyector</p>	<ul style="list-style-type: none"> Obtiene un entendimiento completo del significado legal de los principios de igualdad natural y protección a la vida. Este conocimiento promueve el respeto por la diversidad y asegura el reconocimiento y la protección de los derechos fundamentales de todas las personas. Examina cuidadosamente las implicaciones legales de estos principios, considerando cómo los derechos, obligaciones y responsabilidades se relacionan entre sí. Este análisis busca asegurar una aplicación justa y equitativa de la ley, promoviendo la justicia y protegiendo los derechos humanos. 	<p>Técnica: Debate estructurado</p> <p>Instrumento: Rúbrica de evaluación</p>		

<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación • Reflexión final <p>TRABAJO EN CASA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competición de la matriz de registro anecdótico • Elaboración de un cuadro comparativo de los puntos de vista de los dos grupos ponentes • Observar el video publicado en el grupo sobre el debate y su importancia • Escribir un ensayo sobre su experiencia en el debate realizado en clase 			<p>Técnica: Observación</p> <p>Instrumento: Registro anecdótico</p>
--	--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • ADAPTACIONES CURRICULARES 		
Especificación de la necesidad educativa	Especificación de la adaptación a ser aplicada	
N/A	N/A	
Elaborado	Revisado	Aprobado
Elaborado por: Nicole Flor	Revisado por: Mgs. Fernando Zurita	Aprobado por: Mgs. Javier Alarcón
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



UNIDAD EDUCATIVA PCEI “CHIMBORAZO”

AÑO LECTIVO
2023-2024

PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO N° 3

1. DATOS INFORMATIVOS:

Alumna maestra:	Nicole Flor	Área/asignatura:	CIENCIAS SOCIALES EDUCACION PARA LA CIUDADANÍA	Grado/Curso:	2do BGU	Paralelo:	A-B Intensivo
N.º de unidad de	1	Título de unidad de planificación: <i>Ciudadanía y derechos</i> Título de la planificación semanal a debatir <i>¿Es la igualdad el principal factor para crear oportunidades en la sociedad, aunque requiera intervenir en desigualdades existentes?</i>	Objetivos específicos de la unidad de planificación:	OG.CS.5.2. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.			
Destreza con criterio de desempeño:	CS.EC.5.2.2. Discernir la igualdad como principio generador de opciones y oportunidades para todos en diferentes ámbitos a partir del estudio de casos y de la ejemplificación de la realidad ecuatoriana.		Indicadores de evaluación:	I.CS.EC.5.2.2. Argumenta que la igualdad natural de los seres humanos está dirigida a todos los grupos sociales, como generador de igualdad de opciones y oportunidades, considerando al sufragio universal como condición de participación igualitaria.			
Perfil de salida:	J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva. J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia						

2. PLANIFICACIÓN

EJES TRANSVERSALES:	Democracia	PERIODOS:	4	SEMANA DE INICIO:	15/04/2024 21/04/2024
Estrategias metodológicas ¿Cómo van a aprender?	Recursos	Indicadores de logro	Actividades de evaluación/ Técnicas / instrumentos ¿Con qué evaluar?		
<ul style="list-style-type: none"> • Observación del video motivacional • Lluvia de ideas • Lectura de texto asignado • Explicación resumida de la temática planificada • Realizar una línea de tiempo • Resumen de lectura del texto estudiado • Línea de tiempo con la temática “Igualdad y justicia obtenidas a través de los años” • Responda las preguntas planteadas • Resuelva las actividades del texto • Conformación de grupos de trabajo <p>TRABAJO EN CASA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar diapositivas con la temática Igualdad y oportunidades dependiendo el tema que le toco en el sorteo • Consulta sobre la educación generadora de oportunidades (2 páginas) • Traficación de una escena en donde la sociedad disfrute de sus derechos de forma positiva y 	<p>Texto del SEFSE</p> <p>Fuentes bibliográficas</p> <p>Diapositivas</p> <p>Materiales de escritorio</p> <p>Cuaderno de apuntes</p> <p>Links de video</p> <p>Computador</p> <p>Proyector</p> <p>Teléfonos celulares</p> <p>Inmobiliario y útiles de escritorio</p> <p>Computadora</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la igualdad como un principio esencial que brinda oportunidades equitativas para todos en diferentes áreas, utilizando el análisis de casos y ejemplos de la realidad ecuatoriana para ilustrar este concepto. 	<p>Técnica: Observación</p> <p>Instrumento: Resumen de la clase</p> <p>Técnica: Análisis de tareas</p>		

<p>negativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realice un cuadro sinóptico con los derechos que, según su opinión, no son respetados o aplicados en Ecuador como estudiante y como trabajador • Revise la temática de la siguiente semana para discutirlo en clase previo a su explicación 			<p>Instrumento: Preguntas sobre el procedimiento</p>
---	--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • ADAPTACIONES CURRICULARES 		
<p align="center">Especificación de la necesidad educativa</p>	<p align="center">Especificación de la adaptación a ser aplicada</p>	
<p align="center">N/A</p>	<p align="center">N/A</p>	
<p align="center">Elaborado</p>	<p align="center">Revisado</p>	<p align="center">Aprobado</p>
<p align="center">Elaborado por: Nicole Flor</p>	<p align="center">Revisado por: Mgs. Fernando Zurita</p>	<p align="center">Aprobado por: Mgs. Javier Alarcón</p>
<p>Firma:</p>	<p>Firma:</p>	<p>Firma:</p>
<p>Fecha:</p>	<p>Fecha:</p>	<p>Fecha:</p>



UNIDAD EDUCATIVA PCEI “CHIMBORAZO”

AÑO LECTIVO
2023-2024

PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO N° 4

1. DATOS INFORMATIVOS:

Alumna maestra:	Nicole Flor	Área/asignatura:	CIENCIAS SOCIALES EDUCACION PARA LA CIUDADANÍA	Grado/Curso:	2do BGU	Paralelo:	A-B Intensivo
N.º de unidad de	1	Título de unidad de planificación: <i>Ciudadanía y derechos</i> Título de la planificación semanal a debatir <i>¿Se logra observar la igualdad en el derecho al sufragio en nuestro país?</i>	Objetivos específicos de la unidad de planificación:	OG.CS.5.2. Explicar el principio de igualdad, a través del ejercicio del sufragio universal como condición de participación igualitaria.			
Destreza con criterio de desempeño:	CS.EC.5.1.12. Analizar la evolución del concepto “Igualdad natural” a partir del acceso al sufragio universal por los diferentes grupos sociales (esclavos, mujeres, analfabetos, personas privadas de libertad, migrantes, personas con discapacidad, grupos minoritarios y/o vulnerables, etc.).		Indicadores de evaluación:	I.CS.EC.5.2.2. Argumenta que la igualdad natural de los seres humanos está dirigida a todos los grupos sociales, como generador de igualdad de opciones y oportunidades, considerando al sufragio universal como condición de participación igualitaria			
Perfil de salida:	J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva. J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia						

2. PLANIFICACIÓN

EJES TRANSVERSALES:	Democracia	PERIODOS:	4	SEMANA DE INICIO:	22/04/2024 28/04/2024
Estrategias metodológicas ¿Cómo van a aprender?	Recursos	Indicadores de logro	Actividades de evaluación/ Técnicas / instrumentos ¿Con qué evaluar?		
<ul style="list-style-type: none"> • Observación del video introductorio publicado en poowtoon • Elaboración de un concepto propio • Lectura de texto asignado • Responder a la pregunta ¿Qué se entiende por principio de igualdad? • Desarrollo de la clase • Lectura del texto (Pág. 14) • Explicación de la historia del sufragio partiendo del esclavismo • Resolución de las actividades del texto SEFSE <p>TRABAJO EN CASA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta sobre los personajes que más influyeron en el logro del sufragio universal • Realice un mapa conceptual sobre los tipos de sufragio existentes (Canva) • Elabore un collage que incluya los personajes consultados en el ítem 1 • Prepare su grupo de trabajo para el 	<p>Texto del SEFSE</p> <p>Fuentes bibliográficas</p> <p>Diapositivas</p> <p>Materiales de escritorio</p> <p>Cuaderno de apuntes</p> <p>Links de video</p> <p>Computador</p> <p>Proyector</p> <p>Teléfonos celulares</p> <p>Inmobiliario y útiles de escritorio</p> <p>Computadora</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Examina cómo el concepto de "igualdad natural" ha evolucionado a través del acceso al voto universal por diferentes grupos sociales. • Investiga la historia y la política, comprendiendo las luchas por los derechos civiles y políticos de diferentes grupos. 	<p>Técnica: Lectura guiada</p> <p>Instrumento: Esquematar</p> <p>Técnica: Observación</p>		

<p>siguiente debate</p> <ul style="list-style-type: none"> Revise la temática de la siguiente semana para discutirlo en clase previo a su explicación <p>Realice un resumen de las ideas principales y puntos de vista de su grupo de trabajo con respecto al sufragio femenino: Historia lucha y personajes influyentes.</p>			<p>Instrumento: Análisis del sitio web</p>
--	--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> ADAPTACIONES CURRICULARES 		
Especificación de la necesidad educativa	Especificación de la adaptación a ser aplicada	
N/A	N/A	
Elaborado	Revisado	Aprobado
Elaborado por: Nicole Flor	Revisado por: Mgs. Fernando Zurita	Aprobado por: Mgs. Javier Alarcón
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:



UNIDAD EDUCATIVA PCEI "CHIMBORAZO"

AÑO LECTIVO
2023-2024

PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO N° 5

1. DATOS INFORMATIVOS:


Alumna maestra:	Nicole Flor	Área/asignatura:	CIENCIAS SOCIALES EDUCACION PARA LA CIUDADANÍA	Grado/Curso:	2do BGU	Paralelo:	A-B Intensivo
N.º de unidad de	1	Título de unidad de planificación: <i>Ciudadanía y derechos</i> Título de la planificación semanal a debatir: <i>¿El Sufragio Universal Garantiza Igualdad Real para las Mujeres?</i>	Objetivos específicos de la unidad de planificación:	OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.			
Destreza con criterio de desempeño:	CS.EC.5.1.9. Explicar el principio de igualdad a través del ejercicio del sufragio universal como condición de participación igualitaria		Indicadores de evaluación:	I.CS.EC.5.9.2. Reconoce la progresión de los derechos de ciudadanía			
Perfil de salida:	J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva. J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia						
2. PLANIFICACIÓN							
EJES TRANSVERSALES:	Democracia	PERIODOS:	4	SEMANA DE INICIO:	29/04/2024 05/05/2024		

Estrategias metodológicas ¿Cómo van a aprender?	Recursos	Indicadores de logro	Actividades de evaluación/ Técnicas / instrumentos ¿Con qué evaluar?
<ul style="list-style-type: none"> • Observación del video introductorio con la temática: Derecho al sufragio Femenino, implicaciones históricas y actuales • División de roles: <ul style="list-style-type: none"> - Moderador - Grupo A: Sufragio femenino - Grupo B: Sufragio femenino en los años 1924 • Introducción del tema por parte del moderador • Ronda de argumentos (15 minutos por grupo) • Réplica (15 minutos) • Conclusiones (5 Minutos) • Preguntas del público: Estudiantes y docente (5minutos) • Evaluación • Reflexión final TRABAJO EN CASA • Realice un ensayo reflexivo de dos páginas con sus puntos de vista y recomendaciones sobre el debate realizado en clase. • Haga una retroalimentación de la última temática de la unidad para la siguiente clase. 	<p>Texto del SEFSE</p> <p>Fuentes bibliográficas</p> <p>Diapositivas</p> <p>Materiales de escritorio</p> <p>Cuaderno de apuntes</p> <p>Links de video</p> <p>Computador</p> <p>Proyector</p> <p>Teléfonos celulares</p> <p>Inmobiliario y útiles de escritorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Posee la habilidad de explicar de manera clara y persuasiva el principio de igualdad, resaltando la importancia del sufragio universal como un pilar fundamental para garantizar una participación equitativa en la sociedad. 	<p>Técnica: Debate formal</p> <p>Instrumento: Rubrica de evaluación</p> <p>Técnica: Mapeo mental previo</p>

			Instrumento: Rubrica de evaluación del ensayo
--	--	--	---

• **ADAPTACIONES CURRICULARES**

Especificación de la necesidad educativa		Especificación de la adaptación a ser aplicada	
N/A		N/A	
Elaborado	Revisado	Aprobado	
Elaborado por: Nicole Flor	Revisado por: Mgs. Fernando Zurita	Aprobado por: Mgs. Javier Alarcón	
Firma:	Firma:	Firma:	
Fecha:	Fecha:	Fecha:	

	UNIDAD EDUCATIVA PCEI “CHIMBORAZO”	AÑO LECTIVO 2023-2024
---	---	--

PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO N° 6

1. DATOS INFORMATIVOS:

Alumna maestra:	Nicole Flor	Área/ asignatura:	CIENCIAS SOCIALES	Grado/Curso:	2do BGU	Paralelo:	A-B Intensivo
------------------------	-------------	--------------------------	-------------------	---------------------	---------	------------------	---------------

			EDUCACION PARA LA CIUDADANÍA			
N.º de unidad de	1	Título de unidad de planificación: <i>Ciudadanía y derechos</i> Título de la planificación semanal a debatir <u>El principio de igualdad expresado en el sufragio universal: los analfabetos</u>	Objetivos específicos de la unidad de planificación:	OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.		
Destreza con criterio de desempeño:	CS.EC.5.1.9. Explicar el principio de igualdad a través del ejercicio del sufragio universal como condición de participación igualitaria		Indicadores de evaluación:	I.CS.EC.5.9.2. Reconoce la progresión de los derechos de ciudadanía		
Perfil de salida:	<p>J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.</p> <p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia</p>					
2. PLANIFICACIÓN						
EJES TRANSVERSALES:	Democracia		PERIODOS:	4	SEMANA DE INICIO:	06/05/2024 12/05/2024
Estrategias metodológicas ¿Cómo van a aprender?		Recursos	Indicadores de logro		Actividades de evaluación/ Técnicas / instrumentos ¿Con qué evaluar?	
<ul style="list-style-type: none"> Observación del video introductorio con la temática: Derecho al sufragio de las personas analfabetas, implicaciones históricas y actuales. División de roles: <ul style="list-style-type: none"> Moderador Grupo A: Sufragio a favor de 		<p>Texto del SEFSE</p> <p>Fuentes bibliográficas</p> <p>Diapositivas</p> <p>Materiales de escritorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> Tiene un profundo entendimiento de los principios democráticos y reconoce la importancia del sufragio universal como un componente fundamental de la democracia. Entiende cómo el voto universal asegura la igualdad de participación y la representación adecuada de la voluntad 		<p>Técnica Debate formal</p> <p>Instrumento: Rubrica de evaluación</p>	

<p>los analfabetos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupo B: Sufragio en contra de los analfabetos • Introducción del tema por parte del moderador • Ronda de argumentos (15 minutos por grupo) • Réplica (15 minutos) • Conclusiones (5 Minutos) • Preguntas del público: Autoridades y docente (5 minutos) • Evaluación • Reflexión final 	<p>Cuaderno de apuntes</p> <p>Links de video</p> <p>Computador</p> <p>Proyector</p> <p>Teléfonos celulares</p> <p>Inmobiliario y útiles de escritorio</p>	<p>popular.</p>	
---	---	-----------------	--

<p>• ADAPTACIONES CURRICULARES</p>		
<p>Especificación de la necesidad educativa</p>		<p>Especificación de la adaptación a ser aplicada</p>
<p>N/A</p>		<p>N/A</p>
<p>Elaborado</p>	<p>Revisado</p>	<p>Aprobado</p>
<p>Elaborado por: Nicole Flor</p>	<p>Revisado por: Mgs. Fernando Zurita</p>	<p>Aprobado por: Mgs. Javier Alarcón</p>
<p>Firma:</p>	<p>Firma:</p>	<p>Firma:</p>
<p>Fecha:</p>	<p>Fecha:</p>	<p>Fecha:</p>

BIBLIOGRAFÍA

- Allin, J. (2019). *El arte de la educación: Explorando el papel del aprendizaje en el crecimiento personal y profesional*. Oxford University Press.
- Arendt, H. (1958). *La condición humana*. Editorial AECID.
- Barba, E., & Segura, A. (2022). La escritura académica: reflexiones educativas desde los consejos de Howard Becker. C. Varguilla, C. Jiménez & J. Bermúdez. (Eds.). *INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA*, 83-102.n
- Barba Tamayo, E. P., Villagómez Cabezas, A. V., Cadena Oleas, B. N., & Santillán Lima, J. C. (2023). Nuevos retos de la gestión y legislación educativa en la era post pandemia. (p. 5). <https://doi.org/10.55204/pmea.48.c100>
- Benoit, W. L. (1995). *Cuentas, excusas y disculpas*: State University of New York Press.
- Brown, P., Levinson, S. C. (1987). *Cortesía: Universales en el uso del lenguaje*. Cambridge University Press.
- Centro de Desarrollo de la Docencia. (2018). *Manual de debates académicos*: Universidad del desarrollo. <https://innovaciondocente.udd.cl/files/2021/06/debate.pdf>
- Centro de Escritura Académica y Pensamiento Crítico. (2015). *Manual de técnicas de debate*. Editorial ABC. <https://blog.udlap.mx/blog/2015/04/01/caracteristicasdeldebate/>
- Dávila, J., & García, M. (2007). *Diseño curricular y evaluación en educación*. Editorial McGraw-Hill.
- Dahl, R. A. (1979). *Poliarquía: Participación y oposición*: Yale University Press.
- Dewey, J. (1920). *Democracia y educación: Introducción a la filosofía de la educación*. Macmillan.
- Duarte, X. (2019). *Tipos de debate y formatos*: Universidad de los Andes Colombianos.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Editorial Siglo XXI.
- García Carrasco, M., & García del Dujo, M. (1996). *Historia de la pedagogía y la educación en la antigüedad*. Editorial Siglo XXI.
- Giroux, H. A. (2003). *La generación abandonada: Democracia más allá de la cultura del miedo*. Palgrave Macmillan.
- Graham, P. (2004). *Lo que no se puede decir*. Recuperado de <https://www.paulgraham.com/say.html>
- Hample, D. (2005). *Las dimensiones retóricas del argumento*. Editorial Universitaria.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.
- Johnson, A. B. (2015). *Las estrategias argumentativas en textos escritos por estudiantes de formación docente*. Editorial. Universidad de los Andes.
- Kennedy, A. (2016). *Una conversación sobre el debate judicial y la justicia*. Harvard University Press.
- León, J. (2007). *Educación y cultura: Una mirada crítica*. Editorial Los Libros del Rincón.

- Márquez, A. (2008). *Una propuesta didáctica para el aprendizaje centrado en el estudiante*. Editorial Revista de innovación educativa. <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura//index.php/apertura/article/view/1191>
- Marshall, T. H. (1950). *Ciudadanía y clase social*. Cambridge University Press.
- Merriam-Webster. (2024). *El diccionario más confiable de América*.
- Millaret, L. (2019). *Búsqueda sistemática de evidencia*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Ministerio de Educación. (2020). *Educación para la ciudadanía: Promoción de derechos y obligaciones en una sociedad democrática*. Ministerio de Educación. https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2016/08/Libro_Ciudadania_1_BG_U_Maya.pdf
- Olivo, M. (2017). *Educación para la ciudadanía en Chile*. Chile: Universidad Católica del Maule.
- Ortega, E., Buzo, E. *Debate*. México: Coordinación de Universidad Abierta y Educación a distancia.
- Ponce, V., Velasco, A. (2022). *El debate como estrategia para el desarrollo del pensamiento crítico*. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo
- Porter, M. E. (1986). *Estrategia competitiva: Técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia*. Editorial McGraw-Hill.
- Puertas, E. (2014). *El debate en el aula: Integración desde los niveles iniciales*. Editorial Aique.
- Puig, J., Gijón, M., Martín García, L., & Rubio, L. (2011). *Aprendizaje-servicio y educación para la ciudadanía*. Barcelona: Revista de Educación.
- Quezada, R., Apolo, J., & Delgado, A. (2018). *Procesos y fundamentos de la investigación científica*. Editorial Redes 2017.
- Raffino, M. (2021). *Conceptos de debate según Argentina*. Editorial Unirioja.es.
- Ramos, R. A., Barba, E., Cazorla, A. L., & Guzmán, J. I. (2024). Interculturalidad en la educación universitaria del Ecuador: perspectivas de actores educativos. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 21(41), 20-34. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9309949>
- Rawls, J. (1971). *Una teoría de la justicia*. Harvard University Press
- Real Academia Española. (2003). *Diccionario de la lengua española* (22ª ed.). Espasa Calpe.
- Salazar, A. A. (2018). *Actividades del debate en el proceso de aprendizaje. Experiencias e implicancias desde procesos de formación de estudiantes de economía*. Editorial DOI.
- Sen, A. (2009). *La idea de la justicia*. Harvard University Press.
- Singer, P. (1979). *Ética práctica*. Editorial Cambridge University Press.
- Vásquez González, B., Pleguezuelos Saavedra, C., & Mora Olate, M. L. (2017). Debate como metodología activa: Una experiencia en educación superior. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 134-139. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta aplicada a los estudiantes



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES
ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA
“CHIMBORAZO”

Esta encuesta fue creada para los estudiantes de la Unidad Educativa PCEI
“Chimborazo” con la finalidad de conocer sus puntos de vista con respecto al debate
en la asignatura de Educación para la Ciudadanía

ENCUESTA

Instrucciones: Por favor, responda a las siguientes preguntas con honestidad y de acuerdo a sus propias opiniones y experiencias.

Edad:

1. ¿Tiene usted conocimientos sobre la técnica del debate sus características, usos e importancia en el aula de clase?

- Mucho
- Poco
- Casi nada
- Nada

2. ¿Cree usted que los debates en el aula son una forma efectiva de fomentar el pensamiento crítico?

- Nada de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

3. ¿Cree usted que el debate puede mejorar las habilidades de comunicación o argumentación en clase?

- Siempre
- Generalmente
- A veces
- Nunca

4. ¿Considera que la integración de debates en la educación para la ciudadanía contribuye a la formación de ciudadanos más informados y comprometidos con la sociedad?

- () Nada de acuerdo
- () Parcialmente de acuerdo
- () De acuerdo
- () Totalmente de acuerdo

5. ¿Está usted de acuerdo qué en la asignatura de Educación para la Ciudadanía se debe incluir la técnica del debate como parte del plan de estudios?

- () Nada de acuerdo
- () Parcialmente de acuerdo
- () De acuerdo
- () Totalmente de acuerdo

6. ¿Ha participado alguna vez en un debate dentro de un entorno educativo como estudiante?

- () Siempre
- () A veces
- () Nunca

7. ¿Le gustaría qué en la institución educativa exista una propuesta basada en la técnica del debate y que pueda aplicarse en las aulas de clase?

- () Sí
- () No
- () Tal vez

8. ¿Cree usted que una propuesta basada en la técnica del debate en una buena herramienta que dinamizaría su proceso de aprendizaje en la asignatura de Educación para la Ciudadanía?

- () Muy buena
- () Buena Regular
- () Mala
- () Muy mala

9. En caso de existir una propuesta de debate en su aula de clase, ¿estaría dispuesto a participar en ella?

- () Muchas veces
- () A veces
- () Casi nunca
- () Nunca

Anexo 2. Entrevista al personal docente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES
ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA ASIGNATURA DE
EDUCACION PARA LA CIUDADANIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA
“CHIMBORAZO”

Esta entrevista fue creada para los docentes que imparten la asignatura de Educación para la Ciudadanía de la Unidad Educativa PCEI “Chimborazo” con la finalidad de conocer sus puntos de vista con respecto al debate en la asignatura de Educación para la Ciudadanía

1. ¿Cómo definiría usted la técnica del debate aplicado en la asignatura de la educación para la ciudadanía?
2. ¿Cuál considera usted, es la importancia del debate en la formación de los estudiantes?
3. ¿Cuáles son los objetivos principales que busca alcanzar el debate en la educación para la ciudadanía en su opinión?
4. ¿Cómo incorporaría el debate como herramienta para fomentar el pensamiento crítico en sus clases de educación para la ciudadanía?
5. ¿Cuáles son los beneficios que ve en el desarrollo del pensamiento crítico a través del debate en el contexto de la formación ciudadana?
6. ¿Cómo seleccionarían los temas a debatir en clase? ¿Hay algún criterio específico que seguiría?
7. ¿Cómo promovería la exclusividad y la participación equitativa de todos los estudiantes durante los debates?
8. ¿Cómo evaluaría el desempeño de los estudiantes durante un debate en educación para la ciudadanía?
9. ¿Considera que el proceso de debate puede influir en la evaluación del progreso del estudiante en términos de ciudadanía y pensamiento crítico?
10. ¿Cuáles son los mayores desafíos que se podrían enfrentar al incorporar el debate en la educación para la ciudadanía?
11. En caso de presentarse una propuesta en base a la técnica del debate en la asignatura, ¿la pondría en práctica en sus horas de clase?

Anexo 3. Fotografías

Fotografía 1.

Encuesta aplicada a los estudiantes de Segundo de Bachillerato paralelo Intensivo



Fuente: Unidad Educativa PCEI “Chimborazo”
Fotografía tomada por: Nicole Flor Jirón

Fotografía 2.

Encuesta aplicada a los estudiantes de Segundo de Bachillerato paralelo Intensivo



Fuente: Unidad Educativa PCEI “Chimborazo”
Fotografía tomada por: Nicole Flor Jirón

Fotografía 3

Encuesta aplicada a los docentes: Lic. Javier Alarcón

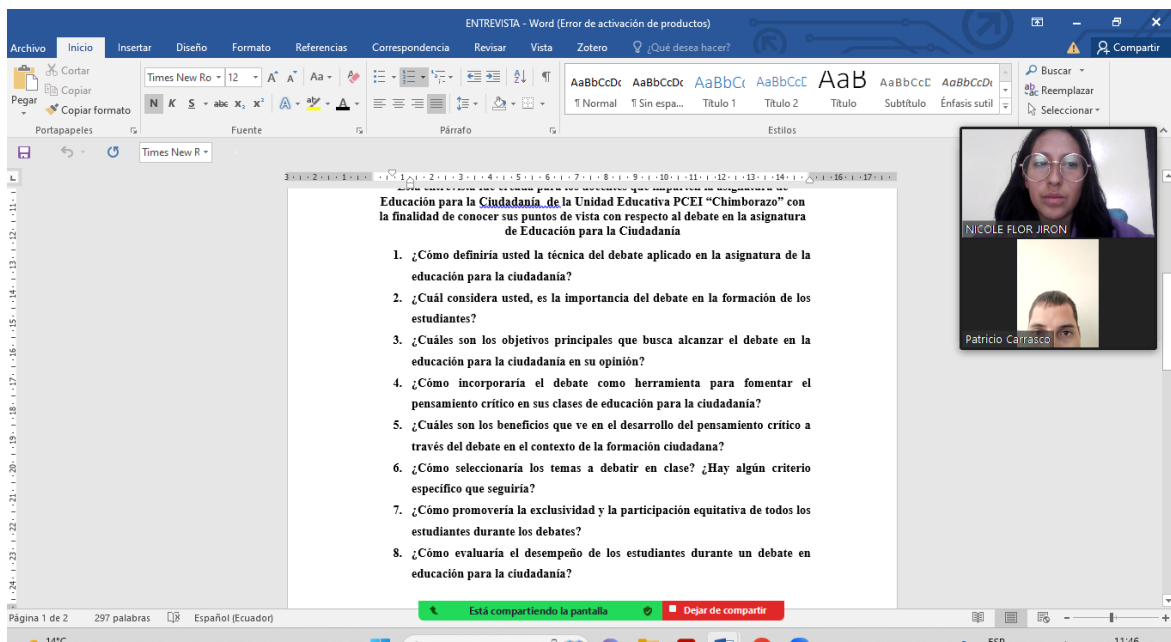


Fuente: Unidad Educativa PCEI “Chimborazo”

Fotografía tomada por: Nicole Flor Jirón

Fotografía 4

Encuesta aplicada a los docentes: Mgs. Patricio Carrasco



Fuente: Unidad Educativa PCEI “Chimborazo” - Zoom

Fotografía tomada por: Nicole Flor Jirón